



TC/44/13

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 15 de diciembre de 2008

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

COMITÉ TÉCNICO

Cuadragésima cuarta sesión Ginebra, 7 a 9 de abril de 2008

INFORME¹

aprobado por el Comité Técnico

Apertura de la sesión

*1. El Comité Técnico (TC) celebró su cuadragésima cuarta sesión del 7 al 9 de abril de 2008, en Ginebra. La lista de participantes figura en el Anexo I del presente informe.

2. El Secretario General Adjunto recordó que, en su cuadragésima tercera sesión, celebrada del 26 al 28 de marzo de 2007 en Ginebra, el Comité Técnico (TC) propuso al Consejo que eligiese Presidenta a la Sra. Françoise Blouet (Francia) y Vicepresidente al Sr. Chris Barnaby (Nueva Zelandia) para el próximo trienio. Sin embargo, la Sra. Françoise Blouet informó posteriormente al Secretario General Adjunto de que ha asumido un nuevo cargo fuera del *Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences (Grupo de Estudio y Control de Variedades y Semillas)* (GEVES) y, por lo tanto, no podrá hacerse cargo de la Presidencia del TC. En su cuadragésima primera sesión, celebrada el 25 de octubre de 2007 en Ginebra, el Consejo señaló que en el artículo 37.2) del Reglamento del Consejo se estipula que "Cada comité tendrá un presidente y un vicepresidente que serán elegidos por el Consejo. Cuando el presidente y el vicepresidente no puedan desempeñar su cargo, el Comité elegirá un presidente *ad hoc*.", esto es que cuando el presidente de un comité no pueda ocupar su

* Los párrafos con asterisco del presente informe se han extraído del documento TC/44/12 (Informe sobre las Conclusiones)

puesto, dichas funciones serán asumidas por el Presidente. Con arreglo a ello, el Consejo decidió elegir Presidente del TC al Sr. Chris Barnaby e invitó al TC a que, en su cuadragésima cuarta sesión, formule una recomendación sobre la elección del Vicepresidente del TC.

*3. Abrió la sesión el Sr. Chris Barnaby (Nueva Zelandia), Presidente del TC, que dio la bienvenida a los participantes, especialmente a los delegados de la República Dominicana y de Turquía, que son miembros de la Unión desde la cuadragésima tercera sesión del TC. Señaló también que España es Estado parte en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV desde esa misma cuadragésima tercera sesión.

Aprobación del orden del día

*4. El TC aprobó el orden del día tal como figura en el documento TC/44/1.

Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV en el que figuran las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo

5. El Secretario General Adjunto presentó los siguientes informes orales sobre la quincuagésima quinta y quincuagésima sexta sesiones del Comité Administrativo y Jurídico (CAJ), la septuagésima tercera y septuagésima cuarta sesiones del Comité Consultivo (CC), así como la vigésima cuarta sesión extraordinaria y la cuadragésima primera sesión ordinaria del Consejo:

Comité Administrativo y Jurídico (CAJ)

6. En la quincuagésima quinta sesión del CAJ, celebrada el 29 de marzo de 2007 en Ginebra, la Presidenta del TC informó acerca de cuestiones de interés para el CAJ en lo que respecta a la revisión del documento TGP/5, “Experiencia y cooperación en el examen DHE”. El CAJ examinó los proyectos de los documentos TGP/4/1, “Constitución y mantenimiento de las colecciones de variedades” y TGP/9/1, “Examen de la distinción”. Manifestó su acuerdo con las enmiendas introducidas por el TC y convino en que el Consejo deberá aprobar los documentos basándose en los TGP/4/1 y TGP/9/1 enmendados.

7. En lo que atañe a las técnicas moleculares, el CAJ, al igual que el TC, tomó nota de la conclusión del CC de que el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT) constituye ya, sin necesidad de modificar el mandato vigente, un foro de debate sobre la utilización de técnicas bioquímicas y moleculares en la identificación de variedades y en la consideración de variedades esencialmente derivadas.

8. El CAJ recibió un informe sobre las cuestiones planteadas durante la primera sesión del Grupo Asesor del Comité Administrativo y Jurídico (CAJ-AG), que se ocupa actualmente de elaborar notas explicativas sobre el Convenio de la UPOV.

9. En su quincuagésima sexta sesión, celebrada los días 22 y 23 de octubre de 2007 en Ginebra, el CAJ escuchó la ponencia del representante de la Federación Internacional de Semillas (ISF) y las de las delegaciones del Brasil, Alemania y Reino Unido sobre las experiencias e iniciativas relativas a la elaboración de versiones electrónicas de formularios

de solicitud y de cuestionarios técnicos. El CAJ convino en que la Oficina de la Unión debería organizar una reunión a fin de analizar las posibilidades de contar con sistemas electrónicos de presentación de solicitudes, la cual se ha previsto para el miércoles 9 de abril de 2008, a las 18.00. En la quincuagésima séptima sesión del CAJ, que se celebrará el 10 de abril de 2008 en Ginebra, se elaborará un informe sobre los resultados.

10. El CAJ prosiguió sus debates sobre el documento TGP/5, “Experiencia y cooperación en el examen DHE”.

11. Entre los temas que se examinaron en la quincuagésima séptima sesión del CAJ figuran los siguientes: documentos TGP; técnicas moleculares; sistemas electrónicos de presentación de solicitudes; y elaboración de material de información sobre el Convenio de la UPOV.

Comité Consultivo (CC)

12. En su septuagésima tercera sesión, celebrada el 30 de marzo de 2007 en Ginebra, el CC se pronunció a favor de la propuesta de revisión del formato de presentación de la información que figura en el documento C/40/5, “Cooperación en materia de examen”, a fin de añadir una nota precisando qué autoridades proporcionarán, para toda especie respecto de la cual tengan experiencia en el examen DHE, los informes DHE existentes a cualquier miembro de la Unión.

13. El CC emprendió los debates sobre las formas de mejorar la eficacia, la eficiencia y la flexibilidad horaria de las reuniones de la UPOV, los cuales se prosiguieron en la septuagésima cuarta sesión.

14. En su septuagésima cuarta sesión, celebrada el 24 de octubre de 2007 en Ginebra, el CC hizo un examen preliminar de los documentos TGP/4/1, “Constitución y mantenimiento de las colecciones de variedades”; TGP/9/1, “Examen de la distinción”, y “Directrices para los perfiles de ADN: selección de marcadores moleculares y creación de una base de datos (Directrices BMT)” propuestos al Consejo para que los apruebe. En respuesta a las observaciones de varias delegaciones sobre la necesidad de mejorar la redacción, el CC convino en que se envíe una circular a los miembros del CC, del TC y del CAJ dándoles la oportunidad de formular las observaciones pertinentes, en un plazo de cuatro semanas, sobre dichos documentos. Asimismo, convino en que, a partir de las observaciones recibidas, se prepararán nuevas versiones de esos documentos para que el Comité de Redacción las examine en su reunión de 8 de enero de 2008. Las versiones correspondientes de esos documentos con las observaciones del Comité de Redacción se presentarán al TC, al CAJ, al CC y al Consejo en abril de 2008.

15. El CC tomó nota de los avances en la preparación del curso de enseñanza a distancia de la UPOV (DL-205) y se manifestó a favor de instaurar un curso avanzado, titulado “Examen de solicitudes de derechos de obtentor”, encargando a la Oficina de la Unión que tome las medidas necesarias para elaborar e impartir ese curso.

16. El Secretario General Adjunto informó sobre una solicitud cursada a la UPOV por la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA) para que colabore en un proyecto que la ISTA ha emprendido con la Federación Internacional de Semillas (ISF), con objeto de formar parte del Comité Organizador de la Conferencia Mundial de Semillas de 2009. El CC convino en que la UPOV debería participar, teniendo en cuenta que en el proyecto se hace

hincapié en los beneficios que se derivan de la protección de las variedades vegetales conforme a lo dispuesto en el Convenio de la UPOV.

Consejo

17. En su vigésima cuarta sesión extraordinaria, celebrada el 30 de marzo de 2007 en Ginebra, el Consejo examinó la Ley de Filipinas, y concluyó que todavía precisa de algunas aclaraciones y enmiendas a fin de adecuarse al Acta de 1991. El Consejo tomó una decisión positiva con respecto a la conformidad de la Ley de Georgia con las disposiciones del Acta de 1991, lo que posibilita a Georgia depositar su instrumento de adhesión.

18. En su cuadragésima primera sesión ordinaria, celebrada el 25 de octubre de 2007 en Ginebra, el Consejo examinó la Ley de Protección de Variedades Vegetales de la República de Montenegro y recomendó a Montenegro que incorpore en la Ley algunas disposiciones y enmiendas adicionales.

19. Tras la presentación del informe sobre la labor del TC, de los Grupos de Trabajo Técnico (TWP) y del BMT, la Delegación de la República de Corea informó sobre la iniciativa relativa a los caracteres de la forma de la planta de la cebolla y de la calabaza (*Cucurbita maxima*, Duch.), examinada en la cuadragésima primera reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV). Señaló que esa iniciativa, en la que los miembros de la Unión pudieron intercambiar fotografías y descripciones, resultó muy útil, y sugirió que en los demás Grupos de Trabajo Técnico y cultivos podría adoptarse una iniciativa similar. El Consejo convino en que el TC y los TWP deberían examinar dicha cuestión.

20. El Consejo aprobó el proyecto de Programa y Presupuesto para el bienio 2008-2009.

21. La Delegación de los Estados Unidos de América informó al Consejo de que tiene previsto organizar, en cooperación con la Oficina de la Unión, un curso de formación de formadores en derechos de obtentor en el marco del Convenio de la UPOV. Invitó a los miembros de la Unión a seleccionar y designar a los formadores que podrían participar en el curso. El primer curso de formación se celebrará en febrero de 2008, en Alexandria (Estados Unidos de América).

22. El Consejo eligió a las siguientes personas, en cada caso por un período de tres años que finalizará en 2010, juntamente con la celebración de su cuadragésima cuarta sesión ordinaria:

- a) Sra. Carmen Amelia M. Gianni (Argentina), Presidenta del Comité Administrativo y Jurídico;
- b) Sr. Lü Bo (China), Vicepresidente del Comité Administrativo y Jurídico; y
- c) Sr. Chris Barnaby (Nueva Zelanda), Presidente del Comité Técnico.

23. El Consejo propuso que, en su cuadragésima cuarta sesión, que se celebrará del 7 al 9 de abril de 2008 en Ginebra, el TC formule una recomendación sobre la elección del Vicepresidente del TC.

24. El Secretario General Adjunto concedió al Sr. Bernard Le Buanec, Secretario General de la ISF, la Medalla de Oro de la UPOV en reconocimiento a su destacada contribución a la UPOV.

Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico, incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT), y los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares

25. El TC escuchó los informes orales sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico presentados por los respectivos Presidentes del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Frutales (TWO), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) y los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares (Subgrupos sobre Cultivos) para el maíz, la papa/patata y el rosal que se exponen a continuación. El Sr. Henk Bonthuis (Países Bajos), Presidente del BMT, presentó el informe sobre la labor del Subgrupo sobre Cultivos para el rosal en sustitución del Sr. Joost Barendrecht (Países Bajos), Presidente de dicho Subgrupo. El TC señaló que, desde su cuadragésima tercera sesión, no se ha celebrado ninguna reunión del Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT).

Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA)

26. El TWA celebró su trigésima sexta sesión del 28 de mayo al 1 de junio de 2007 en Budapest (Hungría); estuvo presidida por la Sra. Beate Rücker (Alemania). El documento TWA/36/10 contiene el informe de la reunión.

27. Asistieron a la sesión 65 participantes de 29 miembros de la Unión, un Estado observador y dos organizaciones observadoras. Al taller preparatorio, celebrado en la tarde del domingo 27 de mayo, asistieron 26 participantes.

28. Dio la bienvenida a los participantes la Sra. Katalin Ertsey, Responsable de la Dirección de Producción Agrícola y Horticultura, organismo dependiente de la Dirección General de la Agricultura. El TWA recibió de los participantes informes breves sobre los avances logrados en la protección de variedades vegetales.

29. El TWA examinó los avances registrados en el ámbito de las técnicas moleculares y señaló la importancia de contar con experiencia práctica en determinados cultivos para analizar la posible aplicación de dichas prácticas. El TWA fue informado de diversos proyectos en curso con respecto al maíz, la papa/patata, la colza y el girasol. Recibió un breve informe sobre la reunión del Subgrupo sobre Cultivos para la papa/patata, celebrada el 17 de abril de 2007. El TWA convino en proponer al Sr. Michael Camlin (Reino Unido) para asumir la función de Presidente del Subgrupo sobre Cultivos para el trigo y la cebada.

30. El TWA examinó diversos proyectos de documentos TGP con arreglo al programa acordado por el TC. Convino en que en 2008 se examinará detenidamente el documento TGP/8, “Planificación de los ensayos y técnicas utilizadas en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”, cuando el documento esté más elaborado. El TWA convino en que, por el momento, el desarrollo del TGP/11, “Examen de la estabilidad” con respecto a los cultivos agrícolas no es urgente, ya que no aporta mucha más información que la que figura en la Introducción General. En lo que respecta a la aclaración que se propone de los términos “breeder”, “applicant” y “original breeder” (en la versión inglesa) del documento TGP/5, “Experiencia y cooperación en el examen DHE”, el TWA señaló que dicha propuesta implicaría un cambio considerable del modo en que muchos miembros utilizan dichos términos e instó al CAJ a tener en cuenta este hecho.

31. El TWA examinó las novedades relativas a las bases de datos de la UPOV. Acordó que convendría flexibilizar el elemento de especie del código UPOV a fin de dar cabida a otras posibilidades de clasificación. La información sobre las enmiendas introducidas en el código de la UPOV se distribuirá a los TWP cuando la versión Oracle de la base de datos GENIE esté terminada.

32. El TWA examinó el proyecto sobre la eventual publicación de descripciones de variedades y señaló que la armonización de las descripciones de variedades a escala internacional plantea grandes problemas. El representante de la Asociación Europea de Semillas (ESA) manifestó su entusiasmo por el proyecto y aceptó con renuencia que por el momento no se siga adelante con el mismo. Se le informó de los *ring-tests* que se están efectuando en el trigo, en los que participan siete Estados miembros de la Comunidad Europea, y en el arroz, en los que participan China, el Japón y la República de Corea.

33. El TWA tomó nota de los avances en la elaboración de conjuntos regionales de variedades ejemplo para las directrices de examen del arroz y acordó que, con el acuerdo previo de los expertos de China, el Japón y la República de Corea, en 2008 podría presentarse al TC un conjunto regional de variedades ejemplo para el Asia Oriental para su aprobación.

34. El TWA examinó 14 proyectos de directrices de examen. Convino en presentar al TC los proyectos de directrices de examen para el amaranto, el festulolium, el loto y el té, que son directrices de examen nuevas. El TWA tiene previsto seguir examinando en 2008 diez directrices de examen de las cuales tres son revisiones y siete son directrices de examen nuevas. Convino en empezar a elaborar las directrices de examen para el cáñamo y revisar las directrices de examen para el trigo duro y la colza. Se espera que en 2008 cinco directrices de examen estén en la última etapa de elaboración.

35. Por invitación de los expertos de Sudáfrica, el TWA convino en celebrar su trigésima séptima sesión del 14 al 18 de julio de 2008 en Nelspruit (Sudáfrica). El Grupo propuso examinar en esa reunión los siguientes temas: informes breves de miembros y observadores sobre los avances en la protección de las variedades vegetales; informes sobre las novedades registradas en la UPOV; avances en la cuestión de las técnicas moleculares; documentos TGP; bases de datos de información de la UPOV; elaboración de conjuntos regionales de variedades ejemplo para las directrices de examen del arroz; examen de proyectos de directrices de examen; recomendaciones sobre proyectos de directrices de examen; fecha y lugar de la próxima reunión, y programa ulterior.

36. El TWA acordó proponer como Presidente del TWA al Sr. Dirk Theobald (Comunidad Europea).

37. En la tarde del 29 de mayo de 2007, el TWA visitó el centro de ensayo de variedades de Tordas. Durante la visita, el TWA escuchó una ponencia sobre el sistema de ensayo y registro de variedades vegetales que se aplica en Hungría, presentada por la Sra. Katalin Ersey, y una ponencia sobre las actividades de obtención vegetal que se llevan a cabo en Hungría, presentada por el Dr. Csaba Marton, Presidente de la Asociación de Obtentores Vegetales de Hungría.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC)

38. El TWC celebró su vigésima quinta sesión del 3 al 6 de septiembre de 2007 en Sibiu (Rumania). Asistieron a la sesión 29 participantes de 14 miembros de la Unión. El Sr. Gabor Varga, Director de la Oficina Estatal de Invenciones y Marcas (OSIM), dio la bienvenida a los asistentes. Presidió la sesión la Sra. Sally Watson (Reino Unido). El 2 de septiembre por la tarde se celebró un taller preparatorio que contó con 10 participantes.

39. La Sra. Adriana Paraschiv, Directora del Departamento de Agricultura del OSIM, llevó a cabo una ponencia sobre los derechos de obtentor en Rumania.

40. El TWC recibió un informe de la Oficina de la Unión sobre las novedades que se han producido en la UPOV, entre ellas las relativas a la utilización de técnicas moleculares. Tras los debates sobre la creación de bases de datos moleculares se decidió que, en la próxima sesión del TWC, se informará acerca de la creación y puesta en funcionamiento de una base de datos conjunta sobre la morfología y la isozima del maíz, datos suministrados por Francia, Alemania, España y la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Comunidad Europea, y sobre una base de datos de la OCVV y el Reino Unido sobre información morfológica y molecular de colza.

41. Gran parte de la sesión se dedicó al examen de documentos TGP. El TWC examinó los documentos TGP/10, TGP/8, TGP/11, TGP/12, TGP/13, TGP/14 y TGP/5.

42. El TWC examinó con detenimiento el documento TGP/8 “Planificación de los ensayos y técnicas utilizadas en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”, del que es responsable. Se plantearon diversas cuestiones relativas al contenido del TGP/8. Concretamente, el TWC convino en añadir lo siguiente: una sección en la Parte I sobre el control de calidad de las observaciones del examen DHE, además de ejemplos en la Parte II; ejemplos ilustrativos de la función de los niveles de escala en el examen DHE en la sección 4 de la Parte I; y una sección en la Parte II sobre la evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo observada en más de una muestra o submuestras. Se planteó la cuestión de si en los cuadros de plantas fuera de tipo que figuran en la Parte II debería tenerse en cuenta todas las combinaciones de poblaciones estándar y las probabilidades de aceptación recomendadas por la UPOV. Puede darse un número infinito de combinaciones de poblaciones estándar y de probabilidades de aceptación. Para introducir nuevas combinaciones habría que revisar el documento TGP/8, cosa que el TWC desea evitar. Como alternativa, se podría alentar al usuario a que utilice los programas gratuitos de cálculo de los cuadros. El TWC tiene interés en conocer la opinión del TC sobre esta cuestión. El TWC examinó la utilización del método de la diferencia mínima significativa (DMS) y de la prueba de rango múltiple (PRM) juntamente con la utilización de los datos de obtentor, y convino en incorporar en la Parte I una sección sobre las consideraciones generales en las que se asienta la elección de los métodos estadísticos para evaluar la homogeneidad. Además, el TWC escuchó ponencias sobre el tratamiento de los caracteres cuantitativos medidos y el cálculo de las descripciones de variedades. Para la próxima sesión está previsto que se hagan otras ponencias que puedan ayudar a elaborar el tema que debe figurar en la Parte I.

43. Teniendo en cuenta los debates sobre el documento TGP/12 “Caracteres especiales”, el TWC acordó que en su próxima sesión se informará sobre el uso del análisis de la imagen y sobre buenas prácticas.

44. Después de los debates sobre el documento TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”, se presentó, en el marco del TWC, una muestra de un sistema alemán de solicitud por Internet. Se invita a que en la próxima sesión se presenten otros sistemas de este tipo.

45. El TWC escuchó una ponencia sobre una técnica que ayuda a determinar, tras un solo año de examen, si es posible distinguir dos variedades mediante el COYD. Se señaló que podría ser útil para señalar las variedades que se van a excluir del examen en cultivo y, tras un año de examen, determinar para los obtentores la probabilidad de que una variedad se considere distinta en algún momento.

46. El TWC señaló y agradeció el interés manifestado por el TC respecto de una base de datos para buscar documentos del TWC y, en particular, de la necesidad de tener precaución en el uso de los documentos de las reuniones de los TWP. En respuesta, el TWC convino en que el título de la base de datos debería sustituirse por “Base de datos de búsqueda de documentos del TWC”, y en que, cada vez que se inicie la base de datos, deberá aparecer automáticamente un aviso sobre la situación de los documentos, añadiendo que sólo deberá distribuirse a los participantes en su sesión. Se le mostró además la última versión de la base de datos y confirmó su alto valor como instrumento de investigación.

47. El TWC examinó la idea de suministrar información sobre programas informáticos intercambiables en el documento TGP/8. Acordó que la Oficina de la Unión debería difundir un cuestionario sobre programas informáticos intercambiables a fin de recabar información sobre la posibilidad de obtener dichos programas y el grado en que se respalda esta cuestión.

48. El TWC convino en proponer como Presidente del TWC al Sr. Gerie van der Heijden (Países Bajos).

49. Por invitación de la República de Corea, el TWC convino en celebrar su vigésima sexta sesión en la República de Corea, prevista provisionalmente para los días 2 a 5 de septiembre de 2008, además de un taller preparatorio el 1 de septiembre.

50. En su próxima sesión, el TWC tiene previsto examinar, además de los temas mencionados anteriormente, la adecuación al COY de los caracteres de agrupamiento, la selección del número óptimo de plantas en el COY, la aplicación del examen de Bennett en la evaluación de la homogeneidad, y la utilización de información procedente de múltiples localidades en el examen DHE.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF)

51. La trigésima octava sesión del TWF tuvo lugar en Jeju (República de Corea) del 9 al 13 de julio de 2007; el 8 de julio por la mañana se celebró un taller preparatorio y, por la tarde, un taller técnico sobre el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE) con arreglo a los principios de la UPOV. Abrió la sesión el Sr. Alejandro F. Barrientos-Priego (México), Presidente del TWF, y el Sr. Jae-Ouk Lee, Director de la División de Protección de las Obtenciones Vegetales de la Oficina Nacional de Gestión de Semillas (NSMO) pronunció una alocución de bienvenida.

52. A la sesión asistieron 59 participantes de 12 miembros de la Unión y una organización observadora. Al taller preparatorio asistieron 36 participantes de cinco miembros de la Unión y una organización observadora.

53. El TWF escuchó una ponencia sobre la protección de las variedades vegetales de la República de Corea presentada por el Sr. Jae-Ouk Lee, Director de la División de Protección de las Obtenciones Vegetales de la NSMO, y una ponencia sobre la introducción del cultivo y la obtención de plantas frutales en Corea, presentada por el Sr. Yong-Uk Shin, Director de la División de Estudios de Árboles Frutales del Instituto de Investigaciones Hortícolas de Corea. El TWF recibió informes orales de los participantes sobre los progresos logrados en la protección de las variedades vegetales y también de la Oficina de la Unión sobre los últimos avances registrados en la UPOV.

54. El TWF escuchó una ponencia acerca de los avances de la labor de los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares (Subgrupos sobre Cultivos) y los relativos a las Directrices para la selección de marcadores moleculares y la creación de una base de datos (Directrices BMT), como parte del documento TWF/38/2. Se tomó nota de los avances alcanzados en los Subgrupos sobre Cultivos y en la elaboración de las Directrices BMT, así como en la creación de una base de datos.

55. El TWF examinó diversos proyectos de documentos TGP. Con respecto al documento TGP/10/1 Draft 7, "Examen de la homogeneidad", se formularon 23 observaciones, la mayoría de conformidad con los demás TWP: se decidió proponer las enmiendas pertinentes en la sección 4 tocantes a la expresión atípica. En lo que atañe a la sección 2 de la Parte I del documento TGP/8/1, "Planificación de los ensayos", se propuso que en dicha sección se tenga en cuenta la posibilidad de establecer ensayos distintos para examinar plantas en distintas etapas de desarrollo, como puedan ser los árboles jóvenes y los árboles maduros. No obstante, el TWF acordó que sería más adecuado examinar el TGP/8 en su trigésima novena sesión, que se celebrará en 2008, una vez que se haya avanzado más en la elaboración del documento. Con respecto a la sección 6, "Examen DHE en las muestras en bloque" de la Parte II, "Técnicas utilizadas en el examen DHE" del documento TGP/8, el TWF convino en sugerir que debería proporcionar orientación en el examen de los caracteres con muestras en bloque en cultivos observados en un solo ciclo de cultivo. Con respecto al documento TGP/11/1 Draft 2, "Examen de la estabilidad", se acordó que el documento debería revisarse a fin de diferenciar las cuestiones relativas a la estabilidad de las relativas a la homogeneidad, y examinar solamente las que afectan a la estabilidad. Al igual que los demás cambios acordados de conformidad con los demás TWP, se examinó el documento TGP/12/1 Draft 2, "Caracteres especiales"; por otra parte, el TWF propuso introducir modificaciones en el documento TGP/13/1 Draft 9, "Orientaciones para nuevos tipos y especies", con arreglo a las observaciones formuladas por el resto de los TWP. En lo relativo a la subsección 2, "Formas y estructuras", de la sección 2, "Términos botánicos", del documento TGP/14/1 Draft 3, se acordó que el enfoque del Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) guarda un buen equilibrio entre la necesidad de formular observaciones precisas y coherentes y la necesidad de que, a los efectos de la descripción, la forma se presente de un modo práctico. El TWF convino en que ese enfoque de la forma deberá aplicarse en la redacción de las directrices de examen, al menos en los proyectos de directrices de examen que vayan a examinarse por primera vez en su trigésima novena sesión. El TWF examinó la subsección 3, referida al color, de la sección 2, "Términos botánicos", del documento TGP/14/1 Draft 3 y señaló que el TWO había acordado que en su sesión sería difícil avanzar en esas cuestiones de un modo eficaz y en los plazos previstos, además, respaldó su propuesta de celebrar otra reunión para debatir sobre la elaboración del documento. El TWF se pronunció a favor de la propuesta del TWO de no demorar la aprobación del documento TGP/14 en espera de que se apruebe el documento TGP/8.

56. El TWF examinó el documento TGP/5, “Experiencia y cooperación en el examen DHE”, y propuso que se aclaren los términos “*breeder*”, “*applicant*” y “*original breeder*” de la versión inglesa de dicho documento. El TWF señaló que ello supone un importante cambio en el modo en que muchos miembros de la Unión utilizan esos términos y propuso que, en lugar de sustituir el término “*original breeder*” por otro, se utilice la frase “*the person who bred, or discovered and developed, the variety*”, (“la persona que ha creado o descubierto y puesta a punto la variedad”, en la versión española). El TWF formuló también observaciones y sugerencias sobre otras secciones del documento. Tomó nota de la información que figura en los documentos TWF/38/4, “Bases de datos de información de la UPOV”; TWF/38/5, “Denominaciones de variedades” y TWF/38/6, “Proyecto sobre la eventual publicación de descripciones de variedades”. En lo que atañe a los documentos TWF/38/7, “Guía práctica para redactores de directrices de examen de la UPOV” y TGP/7, “Asistencia en la elaboración de las directrices de examen de las autoridades”, el Sr. Erik Schulte (Alemania) convino en que ambos se incluyan en la lista preparada para proporcionar asesoramiento en la elaboración de directrices de examen. El TWF examinó el documento TWF/38/8, “Combinación de líneas”.

57. El TWF decidió proponer como Presidenta del TWF a la Sra. Bronislava Bátorová (Eslovaquia).

58. El TWF convino en presentar al TC el proyecto revisado de directrices de examen para el grosellero negro, la vid y la fresa y también el nuevo proyecto de directrices de examen para el café, el espino y el espino amarillo.

59. El TWF decidió proseguir los debates sobre las directrices de examen para 13 especies, de entre las cuales dos son revisiones y 11 son directrices de examen nuevas; de estas últimas cinco se encuentran en la fase de “proyecto final”. Además, optó por tener en cuenta la posibilidad de examinar, en su cuadragésima sesión, los proyectos de directrices de examen de la actinidia (revisión), el castaño de la china, el dátil chino, el *Juglans mandshurica* y el *Prunus mume*.

60. Por invitación de Portugal, el TWF acordó celebrar su trigésima novena sesión del 2 al 6 de junio de 2008 en Lisboa (Portugal), juntamente con un taller preparatorio el 1 de junio. En esa sesión, el TWF tiene previsto examinar o volver a examinar los temas siguientes: informes breves de miembros y observadores sobre los avances en la protección de las variedades vegetales y sobre los avances en la UPOV; evolución de la cuestión de las técnicas moleculares; documentos TGP; bases de datos de información de la UPOV; elaboración de conjuntos regionales de variedades ejemplo para el Asia Nororiental con respecto a las directrices de examen de la fresa; debates y recomendaciones sobre proyectos de directrices de examen.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO)

61. El TWO celebró su cuadragésima sesión del 2 al 6 de julio de 2007 en Kunming (China); estuvo presidida por la Sra. Sandy Marshall (Canadá). Dieron la bienvenida a los asistentes el Sr. Li Dongsheng, Presidente de la Oficina de Protección de Obtenciones Vegetales de la Administración Estatal de Silvicultura, y el Sr. Li Gang, Presidente Adjunto de la Asociación de Floricultores de Yunnan. El informe completo figura en el documento TWO/40/10.

62. A la reunión asistieron 104 participantes de 18 miembros de la Unión, un Estado observador y una organización observadora. El TWO señaló que al taller preparatorio, celebrado la tarde del 1 de julio antes de que tuviera lugar la reunión del TWO, asistieron 78 participantes de 6 miembros de la Unión y una organización observadora.

63. El TWO escuchó dos ponencias sobre el sistema de derechos de obtentor de China presentadas, respectivamente, por el Sr. Zhou Jianren, Director de la División de la Oficina de Protección de las Obtenciones Vegetales de la Administración Estatal de Silvicultura, y por la Sra. Sun Junli, del Departamento de Ciencia, Tecnología y Educación del Ministerio de Agricultura. Escuchó también breves informes orales sobre los avances logrados en la protección de las variedades, presentados por los participantes, y sobre los últimos acontecimientos registrados en la UPOV, presentados por la Oficina de la Unión.

64. El TWO examinó el documento TWO/40/2 relativo a la utilización de técnicas moleculares en el examen DHE y escuchó un informe oral presentado por el Sr. Joost Barendrecht, Presidente del Subgrupo Especial sobre Cultivos y Técnicas Moleculares para el rosal (Subgrupo sobre Cultivos para el rosal). Se señaló que el Subgrupo sobre Cultivos para el rosal se reunió el 18 de abril de 2007 en Angers (Francia).

65. Se examinaron diversos proyectos de documentos TGP. El TWO centró su interés en la sección 4 del documento TGP/10/1 Draft 7, en que se aborda el establecimiento de la homogeneidad a partir de plantas fuera de tipo. En el examen del TGP/8/1 Draft 7, el TWO señaló que en la sección 2 de la Parte I, “Planificación de los ensayos” debería tenerse en cuenta la posibilidad de establecer ensayos distintos para examinar plantas que se encuentran en diferentes etapas de desarrollo, como, por ejemplo, los árboles jóvenes y los árboles maduros. Se acordó que sería conveniente examinar detalladamente esta cuestión en su sesión de 2008, una vez que se haya avanzado más en la elaboración del TGP/8. El TWO examinó el TGP/11, “Examen de la estabilidad”, y acordó que, aunque el documento debe seguir elaborándose, es necesario revisarlo a fin de diferenciar las cuestiones relativas a la estabilidad y las relativas a la homogeneidad, y abordar sólo las que afectan a la estabilidad. Con respecto al examen del TGP/12 Draft 2, “Caracteres especiales”, el TWO señaló que debería tenerse en cuenta la tolerancia a las heladas. Examinó también los documentos TGP/13 Draft 9, “Orientaciones para nuevos tipos de especies”, y el TGP/14 Draft 3, “Glosario de términos técnicos, botánicos y estadísticos utilizados en los documentos de la UPOV”, y formuló recomendaciones al respecto. En lo que respecta a la subsección 3, relativa al color, de la sección 2 del documento TGP/14, el TWO dijo que en el estudio del proyecto de directrices de examen se habían señalado diversas cuestiones importantes que deben resolverse, y propuso que se celebre otra reunión sobre el establecimiento de caracteres relativos al color inmediatamente antes de las sesiones del TWF y TWO de 2008. Por otra parte, el TWO examinó y formuló observaciones sobre la revisión del TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”.

66. El TWO examinó el documento TWO/40/4 relativo a las bases de datos de información de la UPOV y pidió a la Oficina de la Unión que averigüe si la *Germplasm Resources Information Network* (GRIN) estaría dispuesta a ofrecer asesoramiento a los miembros de la Unión acerca de la clasificación botánica de las variedades en examen. El TWO señaló además la importancia de dar a conocer la existencia de la base de datos sobre variedades vegetales y fomentar así su uso entre los obtentores.

67. El TWO tomó nota de las novedades de que se informa en los documentos TWO/40/5, “Denominaciones de variedades”, y TWO/40/6, “Proyecto sobre la eventual publicación de descripciones de variedades”. Además, al examinar el documento TGP/10 tuvo en cuenta el TWO/40/8, “Combinación de líneas”.

68. En el examen del documento TWO/40/7, “Guía práctica para redactores de directrices de examen de la UPOV”, el TWO señaló que el representante de la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA) mantendrá consultas en el seno de CIOPORA a fin de decidir si a los obtentores les resultaría útil que se los incluyera en el subgrupo de expertos interesados en la redacción de directrices de examen específicas. Con ello, se facilitaría su participación en la redacción de las directrices de examen, brindándoles la oportunidad de formular observaciones sobre los proyectos provisionales y no sólo sobre la versión definitiva.

69. Asimismo, el TWO convino en que sería útil introducir en el documento TGP/7 una sección más detallada en la que se ofrezca orientación sobre la elaboración de directrices de examen nacionales en los casos en que no existan directrices de examen de la UPOV. Se propuso incluir una lista de expertos dispuestos a proporcionar asistencia a las autoridades en la elaboración de dichas directrices. Cuatro expertos del TWO manifestaron su acuerdo en que sus nombres se incluyan en la lista.

70. El TWO decidió presentar siete directrices de examen al TC. Tres de ellas son revisiones de las actuales directrices de examen para el calancho, la osteospermum y la flor de Pascua; las cuatro restantes son nuevas directrices de examen para el espino, la nemesia, el verdolago y el té. En su cuadragésima primera sesión de 2008, el TWO tiene previsto examinar 26 directrices de examen, de las cuales seis son revisiones y 20 son directrices de examen nuevas.

71. Por invitación de los Países Bajos, el TWO convino en celebrar su cuadragésima primera sesión del 9 al 13 de junio de 2008 en Wageningen (Países Bajos), juntamente con un taller preparatorio el 8 de junio. Se acordó que el taller preparatorio debería ampliarse a todo un día y que su objetivo será fomentar la participación de los obtentores que desean contribuir a la elaboración de directrices de examen. En su cuadragésima primera sesión, el TWO tiene previsto examinar o volver a examinar los siguientes temas: informes breves de miembros y observadores sobre los avances registrados en la protección de las obtenciones vegetales y sobre las novedades acaecidas en la UPOV; técnicas moleculares; proyectos sobre la eventual publicación de descripciones de variedades; bases de datos de información de la UPOV; documentos TGP y debates y recomendaciones sobre los proyectos de directrices de examen.

72. El TWO convino en proponer a la Sra. Andrea Menne (Alemania) para asumir la función de Presidenta del TWO.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV)

73. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) celebró su cuadragésima primera reunión en Nairobi (Kenya), del 11 al 15 de junio, y organizó un taller preparatorio el 10 de junio. El Sr. Niall Green (Reino Unido) presidió la reunión. El informe completo sobre la reunión figura en el documento TWV/41/13. Asistieron a la reunión 42 participantes

de 18 miembros de la Unión, dos organizaciones en calidad de observadores y la Oficina de la Unión. Al taller preparatorio asistieron 20 participantes.

74. Los participantes presentaron informes verbales al TWV sobre los avances en la protección de las obtenciones vegetales en sus respectivos países. Cabe señalar, en particular, un informe sobre la protección de las obtenciones vegetales en Kenya en el que se incluye información sobre las listas nacionales de obtenciones y la certificación de semillas.

75. Durante la reunión se examinaron los siguientes proyectos de documentos TGP: TGP/10 “Examen de la homogeneidad”, TGP/11 “Examen de la estabilidad”, TGP/12 “Caracteres especiales”, TGP/13 “Orientaciones para nuevos tipos y especies” y TGP/14 “Glosario de términos técnicos, botánicos y estadísticos utilizados en los documentos de la UPOV”. Además, también se examinó la revisión del documento TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”.

76. El TWV examinó informes sobre el uso actual de técnicas moleculares para cultivos de hortalizas, presentados por expertos de la Comunidad Europea, Francia, los Países Bajos, España y la Federación Internacional de Semillas (ISF). Se están utilizando marcadores moleculares en una serie de cultivos a fin de investigar las posibilidades de examinar la resistencia a las enfermedades, la identidad, la homogeneidad, la estabilidad, las variedades esencialmente derivadas, y para verificar la correspondencia entre DHE y las muestras de valor para cultivo y uso. La Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Comunidad Europea (OCVV) informó de que los resultados de un proyecto de dos años entre seis socios para evaluar la utilización de marcadores moleculares vinculados a genes de resistencia a las enfermedades en el tomate (la opción 1.a) del BMT) se presentarán en la reunión del BMT, que se celebrará en España, y en la cuadragésima segunda reunión del TWV, en 2008.

77. Se entablaron nuevos debates en relación con el proyecto sobre la eventual publicación de descripciones de variedades. El TWV examinó un informe de la OCVV sobre la utilización de los caracteres de agrupamiento, entre otros, para el tomate con un enfoque regional, y acordó revisar la asignación de los caracteres de agrupamiento, los caracteres del Cuestionario Técnico y los caracteres señalados con asterisco cuando estudie la revisión de las directrices de examen, en su cuadragésima segunda reunión, que se celebrará en 2008.

78. El TWV examinó los resultados de una encuesta para comparar la forma global y los componentes de la forma en la cebolla y la calabaza (*Cucurbita maxima*). El TWV llegó a la conclusión de que, si bien cada uno de los componentes de la forma resultaron ser más coherentes y útiles para discriminar entre las variedades, la forma general resulta útil a los efectos de la descripción de variedades. Los resultados de esta encuesta revelaron también que la descripción de la forma de dos variedades de *Cucurbita maxima* no es adecuada, y se convino en llevar a cabo una revisión parcial de las directrices de examen en 2008.

79. El TWV sugirió que se podría estudiar la introducción de un campo en la base de datos sobre variedades vegetales UPOV-ROM para indicar las fechas en que se ha comercializado por primera vez una variedad en el territorio de la solicitud y en otros territorios, como figura en el formulario tipo de la UPOV para la solicitud de derecho de obtentor del documento TGP/5.

80. El TWV convino en presentar cuatro directrices de examen revisadas (remolacha, manzanilla, puerro, y cebolla y chalote) y dos nuevas directrices de examen (roqueta cultivada y roqueta silvestre) para su examen por el TC.

81. El TWV acordó examinar un total de 17 directrices de examen en su cuadragésima segunda reunión, de las cuales 12 son proyectos definitivos. Nueve de ellas son nuevas directrices de examen, seis son revisiones y dos son revisiones parciales (nabo de Suecia y tomate). El TWV acordó ampliar la cobertura a la directriz de examen para la alcachofa para incluir el cardo.

82. El TWV acordó proponer a la Sra. Radmila Safarikova (República Checa) para que sea la próxima Presidenta del TWV.

83. En respuesta a la invitación del experto de Polonia, el TWV acordó celebrar su cuadragésima segunda reunión en Cracovia (Polonia), del 23 al 27 de junio de 2008, precedida de un taller preparatorio que tendrá lugar el 22 de junio.

84. Durante su cuadragésima segunda reunión, el TWV prevé examinar o volver a examinar las siguientes cuestiones: informes breves sobre los avances logrados en la protección de las obtenciones vegetales, las técnicas moleculares, los documentos TGP, las bases de datos de información de la UPOV, el proyecto sobre la eventual publicación de descripciones de variedades, las solicitudes de variedades de baja germinación, el proyecto de directrices de examen, la fecha y el lugar en que se celebrará la próxima reunión, el futuro programa y el informe sobre las conclusiones de la reunión.

Subgrupo Especial sobre Cultivos y Técnicas Moleculares para el maíz (Subgrupo sobre Cultivos para el maíz)

85. El Subgrupo Especial sobre Cultivos y Técnicas Moleculares para el maíz (Subgrupo sobre Cultivos para el maíz) celebró su segunda sesión en Chicago (Estados Unidos de América), el 3 de diciembre de 2007. La Sra. Beate Rücker (Alemania) presidió la sesión. El informe de la sesión figura en el documento BMT-TWA/Maize/2/12.

86. Asistieron a la sesión 36 participantes de siete miembros de la Unión, y tres organizaciones en calidad de observadores.

87. El Subgrupo sobre Cultivos para el maíz examinó la posibilidad de utilizar marcadores moleculares en el examen DHE. Señaló que los obtentores están preocupados por cualquier evolución del sistema actual, basado en los caracteres morfológicos, hacia un sistema que incorpore marcadores moleculares. Se señaló la importancia de tener en cuenta el impacto de la utilización de marcadores moleculares sobre el nivel de protección. El Subgrupo sobre Cultivos para el maíz convino en que era necesario disponer de más información para poder superar esas preocupaciones.

88. El Subgrupo sobre cultivos para el maíz acordó proponer que el TWA, el TC y el CAJ examinen si los planteamientos expuestos en los documentos BMT/10/14 y BMT-TWA/Maize/2/11 pueden ser aceptables, y propuso someter este planteamiento a la consideración del Subgrupo Especial de Expertos Técnicos y Jurídicos sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares (Grupo de Consulta del BMT) como posible opción para el uso de marcadores moleculares en el examen DHE. Señaló que un calendario posible para este proceso podría ser que el TWA, el TC y el CAJ examinen la propuesta en sus respectivas sesiones de 2008, con el fin de convocar una posible reunión del Grupo de Consulta del BMT en abril de 2009.

89. El Subgrupo sobre Cultivos para el maíz tomó nota del desarrollo satisfactorio de los marcadores de polimorfismos de nucleótido único (SNP) en el maíz. Este tipo de marcadores moleculares presenta notables ventajas en comparación con los marcadores microsatélite SSR (secuencias simples repetidas), en particular en relación con la robustez, la estabilidad y el costo.

90. El Subgrupo sobre Cultivos para el maíz observó que los obtentores y los centros de investigación han llevado a cabo una labor sustancial en la identificación de variedades, y señaló que los obtentores ya están utilizando marcadores moleculares en relación con posibles casos de infracción.

91. El Subgrupo sobre Cultivos para el maíz tomó nota de los importantes avances logrados en el seno de la Federación Internacional de Semillas (ISF) en materia de variedades esencialmente derivadas, y acogió con satisfacción la oportunidad que había brindado el Subgrupo sobre Cultivos para el maíz, gracias a una importante participación de obtentores, de obtener una explicación exhaustiva de las novedades que habían tenido lugar.

92. El Subgrupo sobre Cultivos para el maíz convino en que su próxima sesión podría celebrarse a finales de 2009, en principio junto con la reunión de obtentores de maíz y sorgo que se celebrará en los Estados Unidos de América. El Subgrupo prevé que este calendario permitirá la recogida de más datos sustanciales relacionados con los planteamientos expuestos en los documentos BMT/10/14 y BMT-TWA/Maize/2/11 y la elaboración de un informe con los puntos de vista del TWA, el TC, el CAJ y el Grupo de Consulta del BMT sobre tales planteamientos.

Subgrupo Especial sobre Cultivos y Técnicas Moleculares para la papa/patata (Subgrupo sobre Cultivos para la papa/patata)

93. El Subgrupo Especial sobre Cultivos y Técnicas Moleculares para la papa/patata (Subgrupo sobre Cultivos para la papa/patata) celebró su segunda sesión en Quimper (Francia), el 17 de abril de 2007. Presidió la reunión la Sra. Beate Rücker (Alemania). El informe de la reunión figura en el documento BMT-TWA/Potato/2/7.

94. Asistieron a la reunión 27 participantes de 11 miembros de la Unión y una organización en calidad de observador.

95. El Subgrupo sobre Cultivos para la papa/patata examinó las ponencias presentadas por expertos del Reino Unido y Francia sobre la posible utilización de marcadores moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE) y en la identificación de variedades. Se señaló que no existe labor alguna realizada por organizaciones internacionales de obtentores en lo que respecta a la elaboración de umbrales para variedades esencialmente derivadas en relación con la papa/patata.

96. El Subgrupo sobre Cultivos para la papa/patata acordó las siguientes conclusiones en relación con la posibilidad de utilizar información molecular en el examen DHE:

- a) no debe utilizarse exclusivamente información molecular para la evaluación de la distinción, sino que debe considerarse su examen en combinación con información morfológica en relación con la gestión de las colecciones de referencia;

b) el uso de marcadores moleculares puede mejorar la gestión de las colecciones de referencia utilizadas en el examen DHE, en particular en relación con la mejora de la cobertura de las colecciones de referencia; y

c) la creación de una base de datos que contenga tanto datos fenotípicos como moleculares constituirá un paso necesario para mejorar la gestión de las colecciones de referencia mediante el uso de datos moleculares. A este respecto, también se señaló que es necesario seguir trabajando en la armonización de las descripciones de los caracteres morfológicos para poder utilizar este tipo de datos procedentes de diversas fuentes. Entre los pasos siguientes debe figurar una evaluación de la forma en que pueden utilizarse los datos moleculares y fenotípicos. A este respecto, se reconoció la necesidad de contar con conocimientos especializados tanto en los aspectos morfológicos como en los moleculares.

97. Con respecto a la identificación de la variedad, se señaló que ya se están utilizando satisfactoriamente datos moleculares, si bien el nivel de información molecular para la identificación puede diferir dependiendo de cada situación concreta.

98. El Subgrupo sobre Cultivos para la papa/patata convino en que sería útil que los expertos que trabajan en el proyecto de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Comunidad Europea (OCVV) y en la *Fédération Nationale (française) des Producteurs de Plantes de Pomme de Terre* (FNPPPT) (Federación Francesa de Obtentores de Plantones de Patata) cooperasen entre sí para investigar la compatibilidad de los datos obtenidos utilizando tecnologías diferentes.

99. Se convino en que el Subgrupo sobre Cultivos para la papa/patata prosiguiera su labor. La fecha de celebración de la próxima reunión depende de la obtención de nuevos datos, y no se fijó.

Subgrupo Especial sobre Cultivos y Técnicas Moleculares para el rosal (Subgrupo sobre Cultivos para el rosal)

100. El Subgrupo Especial sobre Cultivos y Técnicas Moleculares para el rosal (Subgrupo sobre Cultivos para el rosal) celebró su segunda sesión en Angers (Francia), el 18 de abril de 2007. Presidió la sesión el Sr. Joost Barendrecht (Países Bajos).

101. Asistieron a la reunión 19 participantes de 8 miembros de la Unión y 2 participantes de 2 organizaciones en calidad de observadores.

102. Después de la apertura de la reunión y de la aprobación del orden del día, la Oficina de la Unión presentó las novedades registradas en la UPOV en relación con las técnicas bioquímicas y moleculares.

103. Con respecto al Día del Obtentor, que se organizará en el marco de la undécima reunión del BMT, que se celebrará en Madrid, del 16 al 18 de septiembre de 2008, el representante de la Federación Internacional de Semillas (ISF) confirmó que su Federación está a favor del Día del Obtentor a fin de proporcionar un foro de demostración del uso de técnicas moleculares en relación con la identificación de variedades y con las variedades esencialmente derivadas.

104. La Sra. Beate Rücker (Alemania), Presidenta del Subgrupo Especial sobre Técnicas Moleculares para la papa/patata (Subgrupo sobre Cultivos para la papa/patata) presentó un breve informe sobre la segunda sesión de dicho Subgrupo. El Subgrupo sobre Cultivos para la papa/patata llegó a la conclusión de que los marcadores moleculares propuestos por Francia para el maíz podrían resultar útiles en la gestión de las colecciones de referencia de otros cultivos. En cuanto a la identificación de la variedad, la utilización de marcadores moleculares se considera una herramienta complementaria para las pruebas de autenticidad.

105. Se celebraron debates en torno a tres cuestiones planteadas por el Presidente: la aplicabilidad técnica de los planteamientos presentados en las ponencias con respecto al rosal; la utilidad de ese planteamiento para el rosal, y las repercusiones en el costo global de las pruebas en el rosal.

106. Francia, China y el Reino Unido presentaron tres ponencias en relación con los siguientes temas: “Técnicas moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”, “Técnicas moleculares en la identificación de variedades” y “Técnicas moleculares en la evaluación de variedades esencialmente derivadas”, respectivamente, la de Francia, como un instrumento para la gestión de colecciones de referencia utilizando el ejemplo del maíz; la de China, en la que se describen las técnicas moleculares como un instrumento útil para distinguir el rosal de tres variedades que tienen rasgos similares, como el color y la forma de las hojas; y la del Reino Unido, sobre un estudio de las papas/patatas en el que se utilizan microsátélites para identificar las variedades.

107. La Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Comunidad Europea (OCVV) presentó en sus locales una ponencia sobre una reunión celebrada el día anterior en relación con un proyecto de I+D del rosal a la que asistieron organizaciones profesionales, obtentores de rosal y expertos de la OCVV.

108. Por lo que respecta a las observaciones y comentarios sobre las distintas ponencias, cabe extraer las siguientes conclusiones:

- a) la iniciativa de utilizar técnicas moleculares como único instrumento para el examen de la distinción no contó con apoyo;
- b) en la gestión de las colecciones de referencia, un sistema como el descrito por Francia es técnicamente viable;
- c) no obstante, los expertos en el rosal que asistieron a la reunión están realmente satisfechos con las herramientas actualmente disponibles para la gestión de las colecciones de referencia relativas al rosal;
- d) se fomenta la utilización de técnicas moleculares para la identificación y resolución de problemas relacionados con las variedades esencialmente derivadas; y
- e) en relación con el apartado d), conservar de forma habitual muestras de ADN y adjuntar huellas para la descripción oficial de la variedad.

109. El Subgrupo sobre Cultivos para el rosal convino en la importancia de examinar las siguientes cuestiones en el ámbito de la UPOV:

- a) la utilidad para las autoridades de adjuntar una huella de ADN a la descripción oficial de la variedad;
- b) cultivos para los que podría resultar especialmente interesante adjuntar la huella de ADN a la descripción oficial de la variedad y los motivos que lo justifican; y
- c) la utilidad de que las autoridades conserven muestras de ADN.

110. El Subgrupo sobre Cultivos para el rosal acordó celebrar su tercera sesión junto con la undécima reunión del BMT, que tendrá lugar en Madrid, del 16 al 18 de septiembre de 2008.

Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico

*111. El TC examinó los documentos TC/44/3 y TC/44/3 Add..

I. CUESTIONES PARA INFORMACIÓN Y PARA UNA EVENTUAL DECISIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO

Directrices de Examen

*112. El TC tomó nota de la Guía práctica para redactores de directrices de examen (Guía práctica) que figura en el Anexo I del documento TC/44/3. El Comité tomó nota asimismo de la creación de una nueva página Web (página Web de los TG) a la que se podrá acceder mediante una palabra clave que se facilitará a todos los expertos principales.

113. Con respecto a la posible creación de una lista de expertos dispuestos a prestar asesoramiento en la elaboración de directrices de examen por cada autoridad, la Delegación de Alemania observó que los Grupos de Trabajo Técnico deberían ser el punto de contacto para recabar asesoramiento. El Presidente señaló que una lista de expertos con amplia experiencia podría resultar útil cuando las variedades de las especies correspondientes no han sido previamente sometidas al examen DHE. La Delegación de Francia instó a la cautela en esta cuestión y, en particular, a la necesidad de evitar cualquier menoscabo de la función de los Grupos de Trabajo Técnico. La Delegación de la Comunidad Europea observó que una lista de expertos podría evitar imponer una carga excesiva a los Grupos de Trabajo Técnico con respecto a las especies a las que no se aplican las directrices de examen de la UPOV. Esta Delegación expresó su apoyo a este planteamiento, en particular con respecto a la ayuda que podría representar para los nuevos miembros de la Unión. La Delegación de España expresó su apoyo a dicho planteamiento y a la ayuda que podría representar para los nuevos miembros de la Unión.

114. El TC acordó examinar la posible creación de una lista de expertos dispuestos a prestar asesoramiento en la elaboración de las directrices de examen por cada autoridad en el debate sobre los puntos que han de considerarse en la revisión del documento TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen”.

*115. El TC acordó recomendar a los Grupos de Trabajo Técnico (TWP) que, junto con sus debates sobre el documento TGP/14, en sus reuniones de 2008 examinen los resultados de la encuesta sobre la forma que se recogen en el documento TWV/41/10 Rev.; acordó también

organizar una reunión, los días 30 y 31 de mayo de 2008, para examinar la elaboración de la subsección 3, relativa al color, de la sección 2 del documento TGP/14/1.

*116. El TC convino en pedir al TWA que examine el documento BMT-TWA/Maize/2/8 relativo a la capacidad discriminatoria de los caracteres morfológicos.

Cuestiones que se plantean tras la concesión de un derecho de obtentor

*117. El TC tomó nota de la propuesta del TWV sobre la posible preparación de un documento en el que se aborden los problemas relativos a la distinción, la homogeneidad, la estabilidad y la novedad que se señalan a la atención de una autoridad tras la concesión de un derecho de obtentor, así como el valor y el uso de la descripción “oficial” de la variedad. Tomó nota también de los comentarios del TC-EDC de que sería muy ventajoso abordar todos los aspectos de la estabilidad en un solo documento y su sugerencia de que el TC, junto con el CAJ, examinen la posibilidad de modificar el título del documento TGP/11, estructurándolo en dos partes claramente diferenciadas:

Parte I: Examen de la estabilidad (artículo 12, “Examen de la solicitud”, del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV)

Parte II: Estabilidad tras la concesión de un derecho de obtentor (artículo 22.1), “Caducidad del derecho de obtentor”, del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV)

*118. El TC resolvió que debería recabarse la opinión del CAJ con respecto a si sería apropiado llevar adelante dichas propuestas.

Programas informáticos intercambiables y bases de datos para buscar documentos de trabajo del TWC

*119. El TC acordó que, como propuso el TWC, el nombre de la base de datos para buscar documentos de trabajo del TWC debería modificarse y denominarse “Base de datos de búsqueda de documentos del TWC” y convino en que, cada vez que se inicie la base de datos, deberá aparecer automáticamente un aviso sobre la situación de los documentos y la finalidad de la base de datos. Asimismo, convino en que los CD que contienen la base de datos sólo se distribuirán a los participantes en la sesión correspondiente del TWC. El TC tomó nota de que el TWC ha confirmado el valor de la base de datos como instrumento dirigido a los expertos del TWC para desarrollar nuevos métodos.

*120. El Presidente sugirió que, para que los miembros de la Unión puedan consultar más fácilmente la información sobre programas informáticos intercambiables y posibilitar la actualización regular de la misma, sería adecuado presentar un informe, una vez por año, en un documento del TC similar al documento TC/44/4, “Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”. Mediante ese documento los miembros de la Unión podrían disponer de información sobre la existencia y la posibilidad de obtener programas informáticos. Propuso que el documento contenga información sobre programas informáticos relativos, por ejemplo, a bases de datos de imágenes o fotografías, análisis de imagen, etcétera. Se sugirió, asimismo, que el programa informático se presente y examine en la reunión del TWC antes de que se incluya en el documento. El TC se manifestó a favor de la

propuesta y pidió al TWC que prepare la estructura y el contenido del documento a fin de examinarlo en su cuadragésima quinta sesión.

Presidencia de los Grupos de Trabajo Técnico

*121. El TC señaló que los mandatos de los Presidentes del TWP y del BMT expirarán en 2008, cuando el Consejo celebre su sesión ordinaria. Siguiendo la sugerencia de los TWP, el TC propuso que, en su sesión de octubre de 2008, el Consejo elija como Presidentes para el período 2009-2011 a los siguientes candidatos:

TWA: Sr. Dirk Theobald (Comunidad Europea)
TWC: Sr. Gerie van der Heijden (Países Bajos)
TWF: Sra. Bronislava Bátorová (Eslovaquia)
TWO: Sra. Andrea Menne (Alemania)
TWV: Sra. Radmila Safarikova (República Checa)

II. CUESTIONES PARA INFORMACIÓN

*122. El TC tomó nota de las cuestiones con fines de información que figuran en el documento TC/44/3.

Documentos TGP

*123. El TC examinó los documentos TC/44/5 y TC/44/11.

a) Documentos TGP a los que el Comité Técnico concede mayor prioridad:

TGP/4: Constitución y gestión de las colecciones de variedades

*124. El TC propuso que el Consejo apruebe el documento TGP/4/1 en su vigésima quinta sesión extraordinaria, que se celebrará el 11 de abril de 2008 en Ginebra, basándose en el documento TGP/4/1 Draft 10, modificado del siguiente modo:

1.4	añádase la frase siguiente (extraída de la sección 3.1.2.1) al final de la sección 1.4 de la Introducción: “A efectos del presente documento, el mantenimiento de material vegetal vivo se refiere a la forma de almacenar el material vegetal vivo (por ejemplo, la semilla) o de cultivarlo (por ejemplo, las variedades de multiplicación vegetativa).”
2.2.2.1 iv)	sustitúyase por: “iv) cualquier lista que incluya variedades que están a disposición del público en colecciones de plantas (variedades incluidas en colecciones de recursos genéticos, colección de variedades antiguas, etcétera).”
3.1.2.2.2	actualícese la última frase con arreglo al título de la sección 11 del documento TGP/5
3.1.2.2.3	suprímase: “: por ejemplo, verificar la identidad del material obtenido en el mercado.”.

TGP/9: Examen de la distinción

*125. El TC señaló que, en la vigésima quinta sesión extraordinaria del Consejo, que se celebrará el 11 de abril de 2008 en Ginebra, se invitará al Consejo a que apruebe el documento TGP/9/1 basándose en el documento TGP/9/1 Draft 10.

TGP/10: Examen de la homogeneidad

*126. El TC examinó el documento TC/44/11 junto con el documento TGP/10/1 Draft 9.

127. Con respecto al examen de las solicitudes referidas a una combinación de líneas, la Delegación de Colombia solicitó que se aclarase la manera en que el documento TGP/10 se refiere a una mezcla de líneas.

128. El Director Técnico explicó que en el documento TGP/10/1 Draft 9, Sección 2.4 “Segregación de caracteres”, se aborda una combinación de líneas casi isogénicas que es necesario examinar también en relación con la última frase de la sección 1.2 de ese documento, en la que se indica que “corresponde a la autoridad examinadora decidir qué caracteres, además de los que figuran en las Directrices de Examen de la UPOV o las directrices nacionales, podrá contemplar en su examen de la distinción, que deberán ser examinados asimismo para determinar la homogeneidad y la estabilidad”. El Director Técnico se refirió a los ejemplos notificados por el Japón (documento TC/44/11, párrafo 11) y la República de Corea (documento TC/44/11, párrafos 7 y 8 del Anexo) relacionados con la manera en que se ha aplicado dicho planteamiento. Con respecto a las combinaciones de líneas no relacionadas, se aplicarían los principios generales de la evaluación de la homogeneidad, de acuerdo con las plantas fuera de tipo o las desviaciones típicas, según proceda.

129. El Presidente sugirió que sería útil examinar otros ejemplos de combinaciones de líneas que no se refieran a los ejemplos del documento TC/44/11, siempre que se aporten ejemplos concretos.

130. La Delegación de Francia señaló que la expresión “combinación de líneas” podría no abarcar todas las posibilidades, y sugirió asegurarse de que los futuros documentos contemplen la posibilidad de una combinación de variedades.

*131. Con respecto a las solicitudes recibidas referentes a una combinación de líneas que se examinan en el documento TC/44/11, el TC tomó nota de los debates mantenidos en los TWP y de que sus conclusiones quedan reflejadas en las propuestas relativas a la sección 1.2, “Introducción”, y a la sección 2.4, “Segregación de determinados caracteres”, del documento TGP/10/1 Draft 9. Convino en que podrían presentarse nuevos ejemplos específicos para que los TWP los examinen en sus sesiones de 2008 y, posteriormente, lo haga el TC en su cuadragésima quinta sesión. No obstante, acordó que el título de un posible punto de orden del día y documento deberá ser “Combinación de líneas o variedades”.

*132. El TC propuso que el Consejo apruebe el documento TGP/10/1 en su cuadragésima segunda sesión ordinaria, que se celebrará el 30 de octubre de 2008, en Ginebra, basándose en el documento TGP/10/1 Draft 9, modificado del siguiente modo:

4.2.3.3	añádase (subrayado): “En los casos en que, al final de un ciclo de cultivo, siga habiendo dudas acerca de si una planta es o no es fuera de tipo, en particular en lo relativo al origen genético o de otra índole en la expresión atípica, la variedad puede observarse en un ciclo de cultivo adicional. Dicha observación puede efectuarse en el material existente del segundo ciclo o tomando material nuevo. Según las circunstancias, puede solicitarse al obtentor un nuevo lote de plantas típicas o puede obtenerse una nueva generación de plantas mediante reproducción o multiplicación de las plantas típicas objeto del examen DHE, <u>incluidas las plantas con expresión atípica</u> . Ello también permitirá adoptar medidas en lo relativo a la condición fitosanitaria del material, si se consideró que esa condición podría ser una causa de la expresión atípica. En los casos en que solicite un nuevo lote de plantas, deberá conservarse una muestra del material original, cuando no sea posible, para verificar que el nuevo material se halla en concordancia con el material original.”
---------	---

*133. El TC tomó nota de que los correspondientes expertos en idiomas del Comité de Redacción se encargarán de revisar las versiones francesa, alemana y española del documento TGP/10/1 Draft 9, con la modificación anteriormente señalada, antes de que se presenten al Consejo para su aprobación.

b) Revisión de los documentos TGP

TGP/5: Experiencia y cooperación en el examen DHE

*134. El TC recomendó que se revisen todas las secciones del documento TGP/5 teniendo en cuenta que puede surgir confusión al aplicarlas en los registros oficiales, por ejemplo, en el registro oficial de las variedades admitidas para la comercialización (como listas nacionales, catálogos oficiales, etcétera).

*135. El TC formuló las siguientes propuestas en relación con la Introducción y con las secciones 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 11 del documento TGP/5:

Introducción Draft 2: Introducción

	sin comentarios
--	-----------------

Sección 1/2 Draft 5: Acuerdo administrativo tipo de cooperación internacional en el examen de las obtenciones vegetales;

	sin comentarios
--	-----------------

Sección 5/2 Draft 5: Formulario UPOV para petición de resultados de un examen y Formulario UPOV de respuesta a la petición de resultado de un examen;

	sin comentarios
--	-----------------

Sección 6/2 Draft 5: Informe de la UPOV sobre el examen técnico y sobre la descripción de variedades;

<i>Informe de la UPOV sobre el examen técnico</i>	
16. a)	sustitúyase “Otra variedad de la que no se distingue (si procede)” por “Variedad o variedades de las que no se distingue...”
16. b)	sustitúyase la línea “.....” por “figuran en el anexo del presente informe”
16. c)	sustitúyase la línea “.....” por “figuran en el anexo del presente informe”
16. d)	sustitúyase “el anexo” por “un anexo” y suprimase “eventualmente por un costo adicional”
<i>Formulario UPOV para la descripción de variedades</i>	
15.	desplácese el encabezamiento y colóquese sobre la hilera de encabezamiento
17.	añádase “(si procede)” después de “Fotografía”

Sección 7/2 Draft 5: Modelo UPOV de informe provisional sobre el examen técnico;

16.	inclúyase “no se ha recibido material vegetal”, “no se han cumplido los requisitos relativos al material vegetal” y “examen negativo, observaciones”, como ejemplos de información general que hay que suministrar en el apartado 16.
-----	---

Sección 11/1 Draft 3: Ejemplos de políticas y contratos sobre el material presentado por el obtentor.

	sin comentarios
--	-----------------

TGP/7: Elaboración de las directrices de examen

136. Con respecto a los debates celebrados en torno al punto del orden del día referente a las “Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico”, sobre la posible creación de una lista de expertos dispuestos a prestar asesoramiento en la elaboración de las directrices de examen por cada autoridad, la Delegación de los Países Bajos explicó que la finalidad de esta lista es identificar a expertos con conocimientos del Sistema de la UPOV, más que con conocimientos específicos sobre los cultivos.

137. El Director Técnico señaló que en los debates sobre las directrices de examen celebrados en el Comité de Redacción Ampliado (TC-EDC) se han identificado casos en los que se considera adecuado no atenerse a las orientaciones sobre la presentación de caracteres del documento TGP/7 al revisar las directrices de examen, lo que entrañaría una revisión

sustancial de las bases de datos de las descripciones de variedades que, por otra parte, no sería necesaria.

*138. El TC tomó nota de las propuestas relativas a la revisión del documento TGP/7/1 que se recogen en el Anexo II del documento TC/44/5, y convino en que se incluyan las siguientes propuestas adicionales:

i) estudiar la posible inclusión de las cuestiones que se abordan en la sección 6, “Combinación de las observaciones para todos los caracteres”, del documento TGP/10 (véase el párrafo 25 del documento TC/43/12, “Informe sobre las conclusiones”);

ii) estudiar la posible incorporación de variedades ejemplo en las directrices de examen (véase el párrafo 50 del documento TWA/36/10, “Informe”);

iii) considerar la posible elaboración de una sección más detallada en el documento TGP/7 para facilitar la creación de directrices propias de la autoridad cuando no existan directrices de examen de la UPOV y, en particular, tener en cuenta la posibilidad de aportar una lista de expertos que asistan en la elaboración de dichas directrices (véase el párrafo 80 del documento TWV/41/13, “Informe”);

iv) considerar la posibilidad de presentar un cuadro en el que figuren los nombres comerciales que se asocian con las denominaciones de las variedades ejemplo (véase el párrafo 58 del documento TWO/40/10, “Informe”);

v) revisar la redacción del ASW 9 (Plantilla de los documentos TG: Capítulo 4.3.2) – Evaluación de la estabilidad: generalidades):

“Cuando corresponda, o en caso de duda, la estabilidad podrá examinarse, ya sea cultivando una generación adicional, ya sea examinando un nuevo lote de [semillas o de plantas], a fin de cerciorarse de que presentan los mismos caracteres que el material suministrado anteriormente.”,

con miras a la posible supresión de “ , ya sea cultivando una generación adicional, ya sea” en determinadas directrices de examen, como las que se aplican a variedades sintéticas. A este respecto, el TC-EDC señaló que la redacción del ASW 9 se ha basado en el capítulo 7.3.1.2 de la Introducción General (TC-EDC, en su reunión de enero de 2008);

vi) examinar si en el capítulo 3.1, “Número de ciclos de cultivo”, de las directrices de examen debería incluirse el ASW 4.1), “Especies frutales”, así como otras explicaciones de este tipo. Señaló que, en consecuencia, habría que hacer un cambio en las GN 9 (TC-EDC, en su reunión de enero de 2008);

vii) considerar la utilidad de hacer referencia al “conjunto de normas de redacción” que figuran en el documento TGP/7, en particular, a la Guía práctica para redactores (expertos principales) de directrices de examen de la UPOV”, disponible en la primera zona restringida del sitio Web de la UPOV (véase el documento TC/44/3); y

viii) en lo tocante a la revisión de las directrices de examen, considerar la posibilidad de no seguir al pie de la letra las orientaciones sobre la presentación de caracteres que figuran en el documento TGP/7, siempre que ello implicara una revisión sustancial de las bases de datos de las descripciones de variedades, lo que, por otra parte, no sería necesario.

c) Otros documentos TGP:

TGP/8: Planificación de los ensayos y técnicas utilizadas en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

*139. El TC examinó la estructura y el contenido propuestos del documento TGP/8/1 Draft 9 y convino lo siguiente:

Sección II	<p>i) colóquense los métodos utilizados para el examen de la distinción antes de los métodos utilizados para el examen de la homogeneidad;</p> <p>ii) invítese a los TWP a que aconsejen si es necesario introducir nuevos cuadros de plantas fuera de tipo a fin de tener en cuenta las nuevas combinaciones de poblaciones estándar y las probabilidades de aceptación;</p> <p>iii) facilítese un enlace de Internet al método “<i>seedcalc</i>” de la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA) para el cálculo de los errores de Tipo I y Tipo II;</p> <p>iv) estructúrese la sección en secciones independientes sobre métodos paramétricos y no paramétricos, y añádanse nuevos métodos en los métodos no paramétricos, de cuya redacción se encargará Australia;</p> <p>v) con respecto a cada uno de los métodos estadísticos que figuran en el documento TGP/8, explíquense las condiciones de su aplicación y los casos en que convendría aplicar el método;</p> <p>vi) invítese a los TWP a considerar si sería necesario comparar los resultados de distintos métodos estadísticos para poder incorporarlos en el TGP/8; y</p> <p>vii) considérese la posibilidad de incluir métodos estadísticos para tamaños de muestra muy pequeños, siempre que se trate de métodos adecuados que estén siendo utilizados por los miembros de la Unión.</p>
------------	--

TGP/11: Examen de la estabilidad

*140. El TC examinó el documento TGP/11/1 Draft 4. Recordó su decisión de invitar al CAJ a que considere la posibilidad de modificar el título del documento TGP/11 (véase el párrafo 11) y no formuló ninguna otra observación sobre el documento TGP/11/1 Draft 4 en detalle.

TGP/12: Caracteres especiales

*141. El TC examinó el documento TGP/12/1 Draft 4 y acordó lo siguiente:

1.2.2	invítese a los TWP, y en particular al TWV, a revisar la frase “Por lo general, a efectos del examen DHE, la “tolerancia” no es un carácter adecuado en relación con los factores bióticos”, y a sustituir la frase por: “En muchos casos, a efectos del examen DHE, la tolerancia podría no ser un carácter adecuado.”. Asimismo, considérese, como parte de la revisión, la definición de “tolerancia” con respecto a los factores bióticos, y, también, si sería adecuado explicar por qué, en la mayoría de los casos, dicha tolerancia no se utiliza como carácter en el examen DHE.
2.2.6 iii)	– sustitúyase el título por “Requisitos técnicos”; y – modifíquese la primera frase, de modo que el texto sea: “Los requisitos técnicos para la realización de ensayos de enfermedades pueden constituir un obstáculo para que algunas autoridades responsables de los exámenes DHE utilicen esos caracteres.”

TGP/13: Orientaciones para nuevos tipos y especies

*142. El TC examinó el documento TGP/13/1 Draft 11 y acordó lo siguiente:

2.4.2 i)	sustitúyase por: “una variedad obtenida mediante multiplicación o reproducción a partir de una planta procedente de una población silvestre, de una especie que no está cultivada. [...]”
2.4.2 ii)	sustitúyase por: “una variedad obtenida mediante multiplicación o reproducción a partir de una planta procedente de una población de una especie que se produce con fines comerciales. [...]”
2.7.3	inclúyase la recomendación de considerar el grado de variación en las especies vegetales

TGP/14: Glosario de términos técnicos, botánicos y estadísticos utilizados en los documentos de la UPOV

*143. El TC acordó que, junto con sus debates sobre el documento TGP/14, en sus reuniones de 2008 los TWP examinen los resultados de la encuesta sobre la forma que se recogen en el documento TWV/41/10 Rev.

*144. El TC convino en celebrar una reunión, los días 30 y 31 de mayo de 2008, para examinar la elaboración de la subsección 3, relativa al color, de la sección 2 del documento TGP/14/1.

*145. El TC acordó que la sección 1, “Términos técnicos”, debería actualizarse mediante los términos pertinentes que figuran en los documentos TGP/4 y TGP/9, y fue informado de que Australia formulará algunas sugerencias a la Oficina de la Unión a ese respecto.

*146. El TC convino en considerar la posibilidad de esperar hasta la aprobación del documento TGP/8 antes de finalizar el TGP/14, en caso de que fuera necesario.

d) Programa para la elaboración de los documentos TGP

*147. El TC acogió favorablemente el programa para la elaboración de documentos TGP que figura en el Anexo III del documento TC/44/5, a reserva de que el CAJ estime necesario retrasar la aprobación de las secciones del documento TGP/5 hasta 2009.

Técnicas moleculares

*148. El TC examinó el documento TC/44/7 y el documento Directrices BMT (proj.11).

Directrices para los perfiles de ADN: selección de marcadores moleculares y creación de una base de datos (directrices BMT)

*149. El TC tomó nota de la incorporación en el documento Directrices BMT (proj.11) de los comentarios formulados por las Delegaciones de China, Ucrania y los Estados Unidos de América. Observó que varios comentarios se refieren a aspectos técnicos de las Directrices BMT y concluyó que, en una primera fase, incumbiría al BMT examinar dichas cuestiones. El TC acordó que debería invitarse al BMT a que, en su undécima sesión, que se celebrará del 16 al 18 de septiembre de 2008 en Madrid, examine dichas cuestiones en un nuevo proyecto de Directrices BMT.

*150. El TC tomó nota de la petición del Comité Consultivo de que se considere la situación de los documentos TC/38/14-CAJ/45/5 y TC/38/14 Add.-CAJ/45/5 Add., habida cuenta de que se hace referencia a ellos en la introducción del documento Directrices BMT (proj.11). El TC tomó nota de que los documentos TC/38/14-CAJ/45/5 y TC/38/14 Add.-CAJ/45/5 Add. deberían examinarse juntamente con los debates sobre los planteamientos expuestos en los documentos BMT/10/14 y BMT-TWA/2/11, como se explica en el párrafo 30 del documento TC/44/7. Tomando eso en cuenta, acordó que sería apropiado presentar al Consejo una versión revisada de los documentos TC/38/14-CAJ/45/5 y TC/38/14 Add.-CAJ/45/5 Add. junto con las directrices BMT.

Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares (Subgrupos sobre Cultivos)

151. La Sra. Katalin Ertsey (Hungría), Presidenta del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA), informó de que esta Asociación y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) trabajaron conjuntamente en la armonización de marcadores moleculares para la verificación de variedades, y confirmó que la ISTA desearía presentar una ponencia sobre este tema en la undécima reunión del BMT.

*152. El TC examinó las conclusiones de los Subgrupos sobre Cultivos para el rosal, la papa/patata y el maíz, y acordó lo siguiente:

a) invitar a la ISTA y a la OCDE a hacer una ponencia, en la undécima reunión del BMT, sobre la labor conjunta que llevan a cabo acerca de la armonización en la creación de conjuntos de marcadores que podrían utilizarse para la verificación de variedades;

b) aceptar la propuesta del Subgrupo sobre Cultivos para el rosal de celebrar su tercera sesión juntamente con la undécima sesión del BMT, en cuyo momento se examinarán con más detalle las cuestiones planteadas en el párrafo 25 del documento TC/44/7;

c) proponer al CAJ que el planteamiento que se expone en los documentos BMT/10/14 y BMT-TWA/2/11 se presente al Grupo de Consulta del BMT para que lo examine como posible opción del uso de marcadores moleculares en el examen DHE (véanse los párrafos 30 y 34 del documento TC/44/7); y

d) aceptar la propuesta del Subgrupo sobre Cultivos para el maíz de celebrar su próxima sesión a finales de 2009, provisionalmente junto con la reunión de obtentores de maíz y sorgo en los Estados Unidos de América, tal como se expone en el párrafo 34 del documento TC/44/7.

Grupos de Trabajo Técnico

*153. El TC tomó nota de los informes sobre los debates de los TWP y aprobó el nombramiento del Sr. Michael Camlin (Reino Unido) como Presidente del Subgrupo sobre Cultivos para el trigo y la cebada.

*154. El TC tomó nota del cambio de la fecha y el lugar de celebración de la undécima sesión del BMT, que tendrá lugar los días 16 a 18 de septiembre de 2008 en Madrid (España).

Bases de datos sobre información de la UPOV

*155. El TC examinó el documento TC/44/6.

Base de datos GENIE

*156. El TC tomó nota de que la base de datos GENIE se publicará en 2008, en los cuatro idiomas de la UPOV, en la zona de acceso público del sitio Web de la UPOV.

Sistema de códigos de la UPOV

*157. El TC examinó el documento TC/44/6. Observó que no hay una necesidad inmediata de dar flexibilidad al elemento de especie del código UPOV a fin de considerar una clasificación en subgéneros y/o secciones –por ejemplo– entre los niveles de clasificación de género y especie.

*158. El TC tomó nota de la información que se proporciona en el Anexo del documento TC/44/6 y de que, desde que se hizo el informe, Australia y España están aportando códigos UPOV a sus entradas UPOV-ROM, y de que Francia está aportando códigos UPOV a todas sus entradas.

*159. El TC tomó nota de los planes previstos para las reuniones de los TWP de 2008 en lo que respecta a la verificación de los códigos UPOV por parte de las autoridades pertinentes, con arreglo al procedimiento que figura en la sección 3.3 de la Guía del sistema de códigos de la UPOV (véase http://www.upov.int/genie/en/upov_code.html).

*160. El TC tomó nota de que la Oficina de la Unión tendrá que modificar un reducido número de códigos UPOV con arreglo al procedimiento que se establece en la sección 3 de la Guía del sistema de códigos de la UPOV, “Procedimiento para introducir y modificar los códigos UPOV” (véase http://www.upov.int/genie/en/upov_code.html).

*161. En lo que respecta a brindar asesoramiento a los miembros de la Unión acerca de la clasificación botánica de las variedades en examen, el Sr. Kees van Ettehoven (Países Bajos), Presidente de la Asociación Internacional para la Taxonomía de las Plantas Cultivadas (IACPT), informó al TC de que la IACPT estaría dispuesta a proporcionar asesoramiento sobre estas cuestiones y sugirió que los expertos envíen sus preguntas mediante el sitio Web de la Asociación (www.iacpt.net).

*162. Por iniciativa de la Delegación de la República de Corea, el TC convino en que, entre los temas que se abordarán en el taller sobre el tratamiento de datos, que se celebrará juntamente con la vigésima sexta sesión del TWC en Jeju (República de Corea), se incluya la introducción de códigos UPOV en la base de datos UPOV-ROM.

Base de datos sobre variedades vegetales

163. El TC tomó nota de que la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) ha ofrecido asistencia en la recogida de datos a todos los que contribuyen a la base de datos UPOV-ROM, incluidos aquellos a los que actualmente no suministra datos (véase el memorando de entendimiento entre la UPOV y la OCVV). Se señaló que será necesario proporcionar más orientaciones prácticas sobre el modo de presentar los datos en el marco de dicho acuerdo. El TC tomó nota asimismo de que, desde ese mismo planteamiento, la OCVV mantendrá también toda la información de carácter general relativa a los datos introducidos en el UPOV-ROM, en particular la información recogida en el documento “Content.pdf”.

*164. En lo que respecta a los documentos de información general que dejarán de incluirse en el UPOV-ROM, como se comenta en el párrafo 19 del documento TC/44/6, el TC acordó que la Oficina de la Unión deberá especificar qué documentos dejarán de incluirse.

*165. El TC convino en que se prepare un proyecto revisado de “memorando de entendimiento entre la UPOV y la OCVV”, basado en la propuesta que se formula en los párrafos 15 a 22 del documento TC/44/6, para que, junto a dicha propuesta, sea examinado por el Comité Consultivo en su septuagésima sexta sesión, que se celebrará en Ginebra el 29 de octubre de 2008.

166. Con respecto a la posible introducción de un campo en la base de datos sobre variedades vegetales para indicar las fechas en que se ha comercializado por primera vez una variedad, la Delegación de Francia observó que esta cuestión debe ser examinada por el CAJ. No obstante, la Delegación señaló que es importante ser conscientes de que la información será proporcionada por el solicitante.

167. La Delegación de Dinamarca informó de que la autoridad no recogió esa información, y señaló que no siempre se conoce en el momento de la solicitud. La Delegación está de acuerdo con la Delegación de Francia en que es importante ser consciente de que la información será proporcionada por el solicitante.

168. La Delegación del Brasil convino en que la información no siempre se conoce en el momento de la solicitud, y tendría que ser suministrada por el solicitante. Sin embargo, la

Delegación informó de que ha recibido información incoherente, y estimó que sería conveniente contar con la información disponible en la base de datos UPOV-ROM. La Delegación señaló que incumbe a todos los miembros de la Unión decidir si desean incluir esa información en la base de datos UPOV-ROM.

169. La Delegación de Alemania observó que esta cuestión debe ser estudiada por el CAJ. Sin embargo, expresó su preocupación por la exactitud y fiabilidad de los datos, y señaló que existe el riesgo de que la información de la base de datos UPOV-ROM se utilice exclusivamente para la determinación de la novedad.

170. La Delegación de Paraguay consideró que se trata de un tema muy importante, al señalar que el criterio de la comercialización de una variedad en el territorio de otros miembros de la Unión es un requisito a tener en cuenta al considerar la novedad.

171. La Delegación de la Comunidad Europea explicó que, en principio, es partidaria de incluir un campo en la base de datos sobre variedades vegetales para indicar las fechas en que se ha comercializado por primera vez una variedad, y señaló que se trata de una cuestión a tener en cuenta cuando se estudien los sistemas electrónicos de presentación de solicitudes.

172. La Delegación de los Estados Unidos de América expresó su preocupación por el hecho de que los datos puedan no ser exactos y, por lo tanto, puedan ser perjudiciales. La Delegación explicó que no ha estado al tanto de esos datos.

173. El TC señaló que la introducción de un campo en la base de datos sobre variedades vegetales para indicar las fechas en que se ha comercializado por primera vez una variedad en el territorio de la solicitud y en otros territorios, como figura en el Formulario tipo de la UPOV para la solicitud del derecho de obtentor (véase el apartado 8 de la Sección 2/2 Draft 1 del documento TGP/5) es una cuestión que incumbe principalmente al CAJ. El TC señaló que algunas delegaciones han explicado las ventajas de incluir este tipo de información en la base de datos UPOV-ROM, mientras que algunas delegaciones han expresado su preocupación con respecto a los datos que serán introducidos. Se señaló que, en la mayoría de los casos, los datos sobre la comercialización habrán de basarse en información suministrada por el solicitante, y el TC convino en que este aspecto deberá tenerse en cuenta al considerar esta iniciativa.

174. El Sr. Kees van Ettehoven (Países Bajos), Presidente de la Asociación Internacional para la Taxonomía de las Plantas Cultivadas (IACPT), informó de que entre sus principales prioridades de 2008 se encuentra la organización de una reunión con los asociados pertinentes, en particular la UPOV, para analizar el desarrollo de una plataforma de búsqueda común.

*175. El TC tomó nota de la situación en que se encuentra la creación de una versión en Internet de la base de datos sobre variedades vegetales y de una plataforma de búsqueda común.

176. La Delegación de la República de Corea informó de que, coincidiendo con la vigésima sexta reunión del TWC, que se celebrará en Jeju (República de Corea), del 2 al 5 de septiembre de 2008, está previsto celebrar un taller sobre tratamiento de datos al que han sido invitados todos los miembros de la Unión. La Delegación señaló que varios miembros de la Unión no han aportado información a la base de datos UPOV-ROM, e indicó a este respecto

que en el taller se podrá prestar asistencia práctica sobre la manera de aportar información a la base de datos UPOV-ROM.

Denominaciones de variedades

* 177. El TC examinó el documento TC/44/8.

178. El TC recibió el siguiente informe verbal del Sr. Kees van Ettehoven (Países Bajos), Presidente de la IACPT, sobre los objetivos de dicha Asociación:

“Como todos sabemos, la estabilidad en los nombres de plantas es muy importante. Durante siglos hemos podido vivir con el sistema binominal, inventado por el científico sueco Carl von Linné, más conocido como Linneo. Aún podemos seguir haciéndolo con el material silvestre. Sin embargo, en relación con las plantas cultivadas, la estabilidad de los nombres es aún más importante. Toda una industria utiliza nombres y denominaciones como principal soporte de información. Con los años, se han producido acontecimientos que han sido motivo de preocupación: la taxonomía basada en el ADN, que a veces modifica drásticamente la relación entre las especies y sus nombres, la creciente importancia del sistema de registro de la UPOV, con sus propias normas de denominación que difieren de las de las actuales Autoridades Internacionales de Registro de Cultivares (ICRA), tal como figuran en el Código Internacional de Nomenclatura de Plantas Cultivadas (CINPC), los efectos de las variedades genéticamente modificadas, la introducción de grupos cultivares que pueden sustituir al sistema binominal clásico, la utilización cada vez mayor de códigos, nombres comerciales y marcas. Todo ellos son motivo para aunar fuerzas y constituir una plataforma para examinar esas cuestiones con independencia del actual Congreso Botánico Internacional, que abarca el material silvestre. Esto dio lugar a la puesta en marcha de la Asociación Internacional para la Taxonomía de las Plantas Cultivadas (IACPT), durante el simposio de Wageningen, celebrado el pasado año. Esta asociación cuenta con representantes de las autoridades encargadas del registro, las ICRA y, por último, pero no menos importante, representantes del comercio de semillas y plantas. La asociación fomentará el debate, será un lugar adecuado para formular preguntas relacionadas con la taxonomía de plantas cultivadas, publicará un periódico, gestionará el CINPC, organizará el congreso sobre taxonomía de plantas cultivadas y preparará un motor de búsqueda común en Internet para verificar nombres y denominaciones de examen. Estamos muy satisfechos con la cooperación con la UPOV y nos complace que el amplio grupo de expertos de todo el mundo con que cuenta nuestro Consejo esté dispuesto a contribuir con su esfuerzo a las tareas de esta asociación. Sírvanse consultar el sitio Web www.iacpt.net.”

* 179. El TC convino en invitar al TWV a que proponga una aclaración de la Clase 211, como se especifica en los párrafos 4 y 5 del documento TC/44/8.

Publicación de descripciones de variedades

* 180. El TC tomó nota del informe que figura en el documento TC/44/9.

Talleres preparatorios

*181. El TC tomó nota del informe sobre los talleres preparatorios celebrados en 2007 y las propuestas relativas al programa previsto para 2008, como se expone en el documento TC/44/10.

Solicitudes referidas a una combinación de líneas

*182. El TC tomó nota de que el documento TC/44/11 ha sido examinado junto con el documento TGP/10/1 Draft 9.

Vicepresidente del Comité Técnico

*183. El TC propuso al Consejo que, en su sesión de octubre de 2008, elija como Vicepresidente del TC al Sr. Joël Guiard (Francia) para asumir el mandato de 2008 a 2010.

Presidente del Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT)

*184. El TC propuso al Consejo que, en su sesión de octubre de 2008, elija como Presidente del BMT al Sr. Andrew Mitchell (Reino Unido) para asumir el mandato de 2009 a 2011.

Directrices de examen

*185. El TC examinó el documento TC/44/2.

*186. El TC aprobó las directrices de examen que figuran en el siguiente cuadro basándose en las modificaciones que se especifican en el Anexo II del presente documento, previamente distribuido, y los cambios lingüísticos recomendados por el TC-EDC:

Document No. Nº. du document Dokument-Nr. Nº del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
TG/16/8 Annex	Rice: example varieties (North East Asia)	Riz: exemples de variétés (Asie du Nord-Est)	Reis: Beispielsorten (Nordostasien)	Arroz: variedades ejemplo (Asia del Nordeste)	Oryza sativa L.
TG/22/10(proj.3)	Strawberry	Fraisier	Erdbeere	Fresa, Frutilla	Fragaria L.
TG/24/6(proj.3)	Poinsettia	Poinsettia	Poinsettie, Weihnachtsstern	Flor de Pascua	Euphorbia pulcherrima Willd. ex Klotzsch
TG/40/7(proj.5)	Blackcurrant, Black Currant	Cassis	Schwarze Johannisbeere	Grosellero negro, Casis	Ribes nigrum L.
TG/46/7(proj.5)	Onion, Shallot, Grey Shallot	Oignon, Échalote, Échalote grise	Zwiebel, Schalotte, Graue Schalotte	Cebolla, Chalota	Allium cepa (Cepa Group), Allium cepa (Aggregatum Group) and Allium oschaninii O. Fedtsch. and hybrids between them
TG/50/9(proj.3)	Grapevine	Vigne	Rebe	Vid	Vitis L.

Document No. N° du document Dokument-Nr. N° del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
TG/60/7(proj.3)	Beetroot, Garden Beet	Betterave rouge, Betterave potagère	Rote Rübe, Rote Bete	Remolacha de cocona, Remolacha de mesa, Remolacha roja	Beta vulgaris L. var. conditiva Alef., Beta vulgaris L. ssp. vulgaris var. esculenta L., Beta vulgaris L. ssp. vulgaris var. hortensis
TG/78/4(proj.4)	Kalanchoe	Kalanchoe	Flammendes Kätchen	Kalancho	Kalanchoe blossfeldiana Poelln. and its hybrids
TG/85/7(proj.3)	Leek	Poireau	Porree	Puerro	Allium porrum L.
TG/152/4(proj.4)	Chamomile	Camomille	Kamille	Manzanilla	Matricaria recutita L., Chamomilla recutita (L.) Rauschert
TG/176/4(proj.3)	Osteospermum	Ostéospermum	Osteospermum	Osteospermum	Osteospermum L. and hybrids with Dimorphotheca Vaill.
TG/193/1(proj.5)	Bird's foot trefoil; Big trefoil; Broad leaf trefoil; Narrow leaf trefoil; Lotus subbiflorus	Cornette, cube, Lotier corniculé; - ; Lotier velu; Lotier des marais; - ; -	Hornschotenklee, Hornklee; - ; Sumpfschotenklee, Sumpf-Hornklee; Schmalblättriger Hornklee; -	Loto de los prados; Lotus pedunculatus; Loto de los pantanos; Lotus tenuis; Lotus subbiflorus	Lotus corniculatus L.; Lotus pedunculatus Cav.; Lotus uliginosus Schkuhr; Lotus tenuis Waldst. et Kit. ex Willd., Lotus glaber Mill.; Lotus subbiflorus Lag., Lotus suaveolens Pers.
TG/AMARAN(proj.9)	Amaranth	Amarante	Amarant, Fuchsschwanz	Amaranto	(Amaranthus L. excluding ornamental varieties)
TG/COFFEE(proj.7)	Coffee	Caféier	Kaffee	Cafeto	Coffea arabica L.; C. canephora Pierre ex A. Froehner; C. arabica × C. canephora hybrids
TG/FESTL(proj.5)	Festulolium	Festulolium	Festulolium	Festulolium, Festuca, Canuëla	×Festulolium Aschers. et Graebn.
TG/HAWTH(proj.6)	Hawthorn	Aubépine	Weißdorn	Espino, Espinero, Manzanilla, Marjoleto, Marzoletto, Tejocote	Crataegus L.
TG/HIPPH(proj.4)	Common Sea Buckthorn, Sallowthorn, Sea-buckthorn	Argasse, Argousier, Grisset	Sanddorn	Espino amarillo, Espino falso	Hippophae rhamnoides L.
TG/NEMES(proj.3)	Nemesia	Nemesia	Nemesia	Nemesia	Nemesia Vent.
TG/PORTU(proj.4)	Portulaca, Purslane	Pourpier	Portulak	Verdolago	Portulaca oleracea L.
TG/ROCK_DIP(proj.2)	Lincoln's-weed, Sand mustard, Sand rocket, Wall rocket, Wild rocket	Roquette sauvage	Wilde Rauke	Roqueta silvestre	Diptaxis tenuifolia (L.) DC.
TG/ROCK_ERU(proj.2)	Arugula, Cultivated Rocket, Garden Rocket, Rocket-salad, Rugula, Salad Rocket	Roquette cultivée	Ölrauke, Rauke, Ruke, Rukola, Senfrauke	Oruga común, Roqueta	Eruca sativa Mill.
TG/TEA(proj.6)	Tea	Théier	Tee, Teestrauch	Té	Camellia sinensis (L.) O. Kuntze

*187. En lo que respecta a la aprobación de las directrices de examen del café (documento TG/COFFEE(proj.7)), el TC convino además en que su aprobación está sujeta al suministro por el TWA y el TWF de nuevos caracteres con asterisco, ya sea por correspondencia o en sus respectivas sesiones.

*188. En lo que respecta a la aprobación de las directrices de examen de la flor de Pascua (documento TG/24/7(proj.3)), el TC convino además en que su aprobación está sujeta a la introducción de cambios por el TWO en las variedades ejemplo, ya sea por correspondencia o en su cuadragésima primera sesión.

*189. La Delegación de la República de Corea informó de que, en las directrices de examen de la cebolla (TG/46/7(proj.5)), ha identificado un nivel de expresión adicional del carácter 23. Se acordó que el TWV debe examinar esta cuestión en su sesión de 2008, y que, entre tanto, las directrices de examen de la cebolla deberán aprobarse sobre la base del documento TG/46/7(proj.5) con las modificaciones que figuran en el Anexo II del presente documento. El TC señaló que un nivel de expresión adicional podría tenerse en cuenta mediante una revisión parcial de las directrices de examen en la siguiente sesión del TC.

*190. El TC señaló que se ha omitido la nota “(3)” que figura al final de las explicaciones sobre el carácter 9 de las directrices de examen de la remolacha (documento TG/60/7(proj.3)).

*191. El TC tomó nota de un informe elaborado por la Delegación del Japón en el que se dice que, en la trigésima novena sesión del TWF, que se celebrará en 2008, se estudiará la posibilidad de elaborar un conjunto de variedades ejemplo para el Asia Nororiental, por lo que, en 2009 ó 2010, será necesario efectuar una revisión parcial de las directrices de examen de la fresa.

*192. En lo que atañe al Anexo II del documento TC/44/2, el TC fue informado de que el experto principal de Israel ha pedido a la Comunidad Europea que asuma el papel de experto principal de las directrices de examen de la gipsófila. El TC se manifestó a favor de dicho cambio.

Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

*193. El TC tomó nota de la información que se ofrece en el documento TC/44/4 y fue informado de que el número de géneros y especies en que los miembros de la Unión tienen experiencia práctica ha pasado de 2.010 en 2007 a 2.179 en 2008.

194. La Delegación de España señaló que existen varias especies con respecto a las cuales se considera que la Comunidad Europea (QZ) tiene experiencia práctica, pero respecto de las que se dice que ningún Estado miembro de la Unión Europea tiene experiencia práctica. El Director Técnico ha señalado que la Oficina de la Unión sólo puede incluir los datos que vaya recibiendo, y alentó a los miembros de la Unión a verificar los datos que han incluido. El Director Técnico recordó que los miembros de la Unión son capaces de revisar sus propios datos mediante el mecanismo de consulta y presentación de informes de la base de datos GENIE. Este servicio se ha descrito en la Circular E-661, de 8 de febrero de 2008, en la que se invita a los miembros de la Unión a actualizar los datos relativos a su experiencia práctica.

195. La Delegación de Francia informó de que algunos acontecimientos recientes harán necesaria una revisión de la información relacionada con Francia que figura en el documento TC/44/4.

196. La Delegación de Alemania informó de que no parecen ser correctos algunos de los datos que figuran en el documento TC/44/4, en los que se indica que Alemania tiene experiencia práctica.

197. La Delegación del Reino Unido señaló que es necesario modificar varios códigos ISO en las páginas 2 a 5 del documento TC/44/4.

198. El Director Técnico invitó a todos los miembros de la Unión a que informen a la Oficina de la Unión de la necesidad de introducir modificaciones en los datos que figuran en el documento TC/44/4. Dichas modificaciones se introducirán en la base de datos GENIE tan pronto como sea posible, y posteriormente, en la cuadragésima quinta sesión del TC, se reflejarán en el documento correspondiente.

*199. El TC observó que en los códigos ISO y en los nombres de países que figuran en las páginas 2 a 5 del documento TC/44/4 hay algunos errores, de cuya corrección se hará cargo la Oficina de la Unión en una versión revisada del documento.

*200. El TC convino en que debe actualizarse el documento TC/44/4 con miras a la celebración de la cuadragésima quinta sesión del TC.

Programa de la cuadragésima quinta sesión

*201. Se aprobó el siguiente orden del día de la cuadragésima quinta sesión del TC, que se celebrará en Ginebra en 2009:

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV en el que figuran las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo (informe verbal del Secretario General Adjunto)
4. Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico, incluidos el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en Particular (BMT), y los Subgrupos sobre Cultivos
5. Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico
6. Documentos TGP
7. Bases de datos de información de la UPOV
8. Técnicas moleculares
9. Denominación de variedades
10. Publicación de descripciones de variedades
11. Talleres preparatorios
12. Solicitudes referidas a una combinación de líneas o variedades
13. Lista de programas informáticos intercambiables
14. Sistemas electrónicos de presentación de solicitudes

15. Directrices de examen
16. Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad
17. Programa de la cuadragésima sexta sesión
18. Aprobación del informe sobre las conclusiones alcanzadas en la sesión (si se dispone de tiempo)
19. Clausura de la sesión

202. El presente informe fue aprobado por correspondencia.

[Siguen los Anexos]

ANNEXE I / ANNEX I / ANLAGE I / ANEXO I

LISTE PROVISOIRE DES PARTICIPANTS / PROVISIONAL LIST OF PARTICIPANTS /
VORLÄUFIGE TEILNEHMERLISTE / LISTA PROVISIONAL DE PARTICIPANTES

(dans l'ordre alphabétique des noms français des États /
in the alphabetical order of the French names of the States /
in alphabetischer Reihenfolge der französischen Namen der Staaten /
por orden alfabético de los nombres en francés de los Estados)

I. MEMBRES / MEMBERS / VERBANDSMITGLIEDER / MIEMBROS

AFRIQUE DU SUD / SOUTH AFRICA / SÜDAFRIKA / SUDÁFRICA

Noluthando NETNOU NKOANA (Ms.), Registrar: Plant Breeders' Rights Act, Directorate:
Genetic Resources, Department of Agriculture, Private Bag x973, 0001 Pretoria
(tel.: +27 12 319 6183 fax: +27 12 319 6385 email: noluthandoN@nda.agric.za)

Joan SADIE (Mrs.), Principal Agricultural Food and Quarantine Officer, Directorate: Genetic
Resources Management, Private Bag X5044, Stellenbosch 7599
(tel.: +27 21 809 1648 fax: +27 21 887 2264 email: JoanS@nda.agric.za)

Barry BEUKES, Legal Officer, Department of Agriculture, Private Bag X250, 0001 Pretoria
(tel.: +27 12 3196807 fax: +27 12 3257391 e-mail: barryb@nda.agric.za)

ALLEMAGNE / GERMANY / DEUTSCHLAND / ALEMANIA

Beate RÜCKER (Frau), Abteilungsleiterin Registerprüfung, Bundessortenamt,
Postfach 610440, 30627 Hannover
(tel.: +49 511 956 6639 fax: +49 511 563 362 email: beate.ruecker@bundessortenamt.de)

ARGENTINE / ARGENTINA / ARGENTINIEN / ARGENTINA

Marcelo Daniel LABARTA, Director de Registro de Variedades, Instituto Nacional de
Semillas (INASE), Paseo Colón 922, 3 piso, of. 347, 1063 Buenos Aires
(tel.: +54 11 4349 2445 fax: +54 11 4349 2444 e-mail: mlabarta@inase.gov.ar)

Carmen Amelia M. GIANNI (Sra.), Directora de Asuntos Jurídicos, Instituto Nacional de
Semillas (INASE), Paseo Colón 922, 3 piso, of. 308/310, 1063 Buenos Aires
(tel.: +54 11 4349 2430 fax: +54 11 4349 2421 email: cgianni@inase.gov.ar)

María Laura VILLAMAYOR (Srta.), Abogada, Dirección de Asuntos Jurídicos, Instituto
Nacional de Semillas (INASE), Paseo Colón 922, 3 piso, of. 309, 1063 Buenos Aires
(tel.: +54 11 4349 2422 fax: +54 11 4349 2421 email: mlvillamayor@inase.gov.ar)

Gonzalo JORDAN, Secretario de Embajada, Misión Permanente, Case postale 536,
1215 Ginebra 15, Suiza
(email: gonzalo.jordan@ties.itu.int)

AUSTRALIE / AUSTRALIA / AUSTRALIEN / AUSTRALIA

Doug WATERHOUSE, Chief, Plant Breeder's Rights Office, IP Australia, P.O. Box 200, Woden ACT 2606

(tel.: +61 2 6283 7981 fax: +61 2 6283 7999 email: doug.waterhouse@ipaaustralia.gov.au)

Nik HULSE, Senior Examiner, Plant Breeder's Rights Office, IP Australia, P.O. Box 200, Woden ACT 2606

(tel.: +61 2 6283 7982 fax: +61 2 6283 7999 email: nik.hulse@ipaaustralia.gov.au)

AUTRICHE / AUSTRIA / ÖSTERREICH / AUSTRIA

Barbara FÜRNEWEGER (Frau), Leiterin, Abteilung Sortenschutz und Registerprüfung, Institut für Sortenwesen, Österreichische Agentur für Gesundheit und Ernährungssicherheit GmbH, Spargelfeldstrasse 191, Postfach 400, A-1220 Wien

(tel.: +43 50 555 34910 fax: +43 50 555 34909 email: barbara.fuernweger@ages.at)

BÉLARUS / BELARUS / BELARUS / BELARÚS

Tatyana SEMASHKO (Mrs.), Deputy Director, State Inspection for Testing and Protection of Plant Varieties, 90/1 Kazintsa str., 220108 Minsk

(tel.: +fax: +375 17 278 35 30 e-mail: tatianasotr@mshp.minsk.by)

Zakhar NAVMOV, First Secretary, Permanent Mission, 15, avenue de la Paix, 1211 Genève 20, Switzerland

(tel.: +41 22 7482450 fax: +41 22 748 2451 e-mail: mission.belarus@ties.itu.int)

BRÉSIL / BRAZIL / BRASILIEN / BRASIL

Daniela DE MORAES AVIANI (Mrs.), Coordinator, National Plant Variety Protection Service (SNPC), Ministry of Agriculture, Livestock and Supply, Esplanada dos Ministérios, Bloco 'D', Anexo A, Sala 249, Brasilia, D.F.70043-900

(tel.: +55 61 3218 2549 fax: +55 61 3224 2842 email: daniela.aviani@agricultura.gov.br)

Ricardo ZANATTA MACHADO, Federal Agricultural Inspector, National Plant Variety Protection Service (SNPC), Esplanada dos Ministérios, Bloco "D" Anexo "A", 2º andar, sala 250, CEP 70043-900, 70043-900 Brasilia, D.F.

(tel.: +55 61 3218 2549 fax: +55 61 3224 2842 email: ricardo.machado@agricultura.gov.br)

BULGARIE / BULGARIA / BULGARIEN / BULGARIA

John AUSTIN, Technical Liaison Officer, Executive Agency for Variety Testing Field Inspection and Seed Control, 125, Tzarigradsko Shosse Blvd, BG-1113 Sofia

(tel.: +359 2870 0477 fax: +359 2870 8027 email: john.austin@mail.bg)

CANADA / KANADA / CANADÁ

Valerie SISSON (Ms.), Commissioner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), 2, Constellation Crescent, Ottawa Ontario K1A 0Y9
(tel.: +1 613 221 7521 fax: +1 613 228 4552 email: vsisson@inspection.gc.ca)

Sandy MARSHALL (Ms.), Examiner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), 2, Constellation Crescent, Ottawa Ontario K1A 0Y9
(tel.: +1 613 221 7525 fax: +1 613 228 4552 email: smarshall@inspection.gc.ca)

CHILI / CHILE / CHILE / CHILE

Enzo CERDA, Jefe, División de Semillas, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Ministerio de Agricultura, Avda. Bulnes 140, piso 2, Casilla 1167-21, Santiago de Chile
(tel.: +56 2 345 1560 fax: +56 2 697 2179 email: enzo.cerda@sag.gob.cl)

CHINE / CHINA / CHINA / CHINA

ZHANG Yaning (Mrs.), Project Administrator, International Organizations Division, International Cooperation Department, State Intellectual Property Office, No 6 Xituchenglu, Haidan District, 100088 Beijing
(tel.: +86 10 6208 3097 fax: +86 10 6208 3288 email: zhangyaning@sipo.gov.cn)

LÜ Bo, Director, Division for the DUS Testing of New Varieties of Plants, Development Center of Science and Technology, Ministry of Agriculture, 18 Mai Zi Dian Street, Chaoyang District, 100125 Beijing
(tel.: +86 10 6592 5213 fax: +86 10 6592 5213 email: lvbo@agri.gov.cn)

SUN Junli (Ms.), Assistant Director, Office for Protection of New Varieties of Plants, Department of Sci-Technology and Education, Ministry of Agriculture, 11 Nong Zhan Guan Nan Li, Chaoyang District, 100125 Beijing
(tel.: +86 10 64193069 fax: +86 10 64192901 email: sunjunli@agri.gov.cn)

SUN Lianfa, Deputy Director, Harbin DUS Testing Station, Ministry of Agriculture, No. 368 Xuefu Road, Harbin, 150086 Heilongjiang
(tel: +86 451 86651186 fax: +86 451 86668737 e-mail: sunlianfa@yahoo.com.cn)

YU Jianya, Deputy Director General, Office for Protection of New Varieties of Plants, State Forestry Administration, Beijing

ZHENG Yongqi, Research Professor, Forestry Institute, Chinese Academy of Forestry, Xiangshan Rd, Haidian district, Beijing 10091
(tel.: +86 10 6288 8565 fax: +86 10 6287 2015 email: zhengyq@caf.ac.cn)

WANG Xiaoying, First Secretary, Permanent Mission, 11, chemin de Surville, Geneva, Switzzlerand
(tel.: +41 22 8795635 fax: +41 22 8795637 e-mail: wangxy22@hotmail.com)

COLOMBIE / COLOMBIA / KOLUMBIEN / COLOMBIA

Ana Luisa DÍAZ JIMÉNEZ (Sra.), Coordinador Nacional, Derechos de Obtentor de Variedades Vegetales y Producción de Semillas, Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Calle 37, # 8-43, Ed. Colgas, Of 409, Bogotá D.C.
(tel.: +57 1 232 8643 fax: +57 1 232 4697 email: ana.diaz@ica.gov.co)

COMMUNAUTÉ EUROPÉENNE / EUROPEAN COMMUNITY / EUROPÄISCHE GEMEINSCHAFT / COMUNIDAD EUROPEA

Jacques GENNATAS, Conseiller du Directeur Général Adjoint, Direction Générale Santé et Protection des Consommateurs, Commission européenne, 101 rue Froissart, Office: F 101 09/38, 1040 Bruxelles
(tel.: +32 2 295 9713 fax: +32 2 299 7510 email: jacques.gennatas@ec.europa.eu)

Carlos GODINHO, Vice-President, Community Plant Variety Office (CPVO), 3, boulevard Maréchal Foch, B.P. 10121, 49101 Angers Cedex 02
(tel.: +33 2 4125 6413 fax: +33 2 4125 6410 email: godinho@cpvo.europa.eu)

Dirk THEOBALD, Head of the Technical Unit, Community Plant Variety Office (CPVO), 3, boulevard Maréchal Foch, B.P. 10121, 49101 Angers Cedex 02
(tel.: +33 2 4125 6442 fax: +33 2 4125 6410 email: theobald@cpvo.europa.eu)

Mariane LAMBERT (Ms.), Advisor, Delegation of the European Commission to the International Organizations in Geneva, 66, rue du Grand-Pré, Geneva, Switzerland
(tel.: +41 22 918 22 19 fax: +41 22 734 22 36)

DANEMARK / DENMARK / DÄNEMARK / DINAMARCA

Gerhard DENEKEN, Head, Division of Variety Testing, Plant Directorate, Ministry of Food, Agriculture and Fisheries, Teglværksvej 10, Tystofte, DK-4230 Skaelskoer
(tel.: +45 58 16 0601 fax: +45 58 160606 email: gde@pdir.dk)

ÉQUATEUR / ECUADOR / ECUADOR / ECUADOR

Carlos JERVES ULLAURI, Director Nacional de Obtenciones Vegetales, Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI), Av. República 396 y Almagro, Edificio Forum 300, Casilla Postal 89-62, Quito
(tel.: +593 2 2508 000 fax: +593 2 2508 027 email: cjerves@iepi.gov.ec)

ESPAGNE / SPAIN / SPANIEN / ESPAÑA

Cecilio PRIETO MARTÍN, Director Técnico de Evaluación de Variedades y Laboratorios, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Ministerio de Educación y Ciencia, Carretera de la Coruña km. 7,5, E-28040 Madrid
(tel.: +34 91 347 6963 fax: +34 91 347 4168 email: prieto@inia.es)

Ernesto RÍOS LÓPEZ, Director, Oficina Española de Variedades Vegetales (OEVV), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), Calle Alfonso XII, No. 62, E-28014 Madrid
(tel.: +34 91 3478232 fax: +34 91 3476703 e-mail: ernesto.rios@mapa.es)

Luis SALAICES, Jefe de Área del Registro de Variedades, Oficina Española de Variedades Vegetales (OEVV), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA),
Calle Alfonso XII, No. 62, 2a Planta, E-28014 Madrid
(tel.: +34 91 3476712 fax: +34 91 3476703 email: luis.salaices@mapa.es)

Daniel PALMERO LLAMAS, Técnico Superior Especialista I+D+i, Dirección Técnica de Evaluación de Variedades, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Ministerio de Educación y Ciencia, Carretera de la Coruña, km. 7,5, 28040 Madrid
(tel.: +34 91 3476954 fax: +34 91 3474168 e-mail: palmero@inia.es)

ESTONIE / ESTONIA / ESTLAND / ESTONIA

Pille ARDEL (Mrs.), Head, Variety Department, Plant Production Inspectorate,
Vabaduse sq. 4, EE-71020 Viljandi
(tel.: +372 433 3946 fax: +372 433 4650 email: pille.ardel@plant.agri.ee)

ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE / UNITED STATES OF AMERICA / VEREINIGTE STAATEN VON AMERIKA / ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Kitisri SUKHAPINDA (Ms.), Patent Attorney, Office of Intellectual Property and Enforcement, U.S. Patent and Trademark Office (USPTO), Madison Building, West Wing, 600 Dulany Street, MDW 10A60, Alexandria VA 22314
(tel.: + 1 571 272 8047 fax: + 1 571 273 0085 email: kitisri.sukhapinda@uspto.gov)

Paul M. ZANKOWSKI, Commissioner, Plant Variety Protection Office, United States Department of Agriculture, 10301, Baltimore Ave., Beltsville MD 20705-2351
(tel.: +1 301 504 5518 fax: +1 301 504 5291 email: paul.zankowski@usda.gov)

FINLANDE / FINLAND / FINNLAND / FINLANDIA

Kaarina PAAVILAINEN (Ms.), Senior Officer, Seed Certification, Finnish Food Safety Authority Evira, P.O. Box 111, FIN-32201 Loimaa
(tel.: +358 20 7725 370 fax: +358 20 7725 317 email: kaarina.paavilainen@evira.fi)

FRANCE / FRANKREICH / FRANCIA

Joël GUIARD, Directeur adjoint, Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences (GEVES), La Minière, F-78285 Guyancourt Cedex
(tel.: +33 1 3083 3580 fax: +33 1 3083 3629 email: joel.guiard@geves.fr)

Nicole BUSTIN (Mlle), Secrétaire général, Comité de la protection des obtentions végétales (CPOV), Ministère de l'agriculture et de la pêche, 11, rue Jean Nicot, F-75007 Paris
(tel.: +33 1 4275 9314 fax: +33 1 4275 9425 email: nicole.bustin@geves.fr)

HONGRIE / HUNGARY / UNGARN / HUNGRÍA

Katalin ERTSEY (Mrs.), Director, Directorate of Plant Production and Horticulture, Central Agricultural Office, Keleti Károly u. 24, H-1024 Budapest
(tel.: +36 1 336 9115 fax: +36 1 336 9011 email: ertseyk@ommi.hu)

IRLANDE / IRELAND / IRLAND / IRLANDA

David MCGILLOWAY, Office of the Controller of Plant Breeders' Rights, National Crop Variety Testing Centre, Department of Agriculture and Food, Backweston, Leixlip, Co. Kildare
(tel.: +353 1 630 2913 fax: +353 1 628 0634 email: david.mcgilloway@agriculture.gov.ie)

ITALIE / ITALY / ITALIEN / ITALIA

Pier Giacomo BIANCHI, Head, General Affairs, National Office for Seed Certification (Ente Nazionale delle Sementi Elette (ENSE)), Via Ugo Bassi, 8, I-20159 Milano
(tel.: +39 02 69012026 fax: +39 02 69012049 email: pg.bianchi@ense.it)

JAPON / JAPAN / JAPAN / JAPÓN

Sotaro ITO, Director, Plant Variety Production and Seed Division, Agricultural Production Bureau, Seeds and Seedlings Division Agricultural Production Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries, 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo 100-8950
(tel.: +81 3 6744 2118 fax: +81 3 3502 5301 email: soutarou_itou@nm.maff.go.jp)

Tsukasa KAWAKAMI, Deputy Director, Plant Variety Protection and Seed Division (PVPSD), Agricultural Production Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries, 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo 100-8950
(tel.: +81 3 6744 2118 fax: +81 3 3502 5301 e-mail: tsukasa_kawakami@nm.maff.go.jp)

Kenji NUMAGUCHI, Examiner, Plant Variety Protection and Seed Division, Agricultural Production Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries, 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo 100-8950
(tel.: +81 3 6744 2118 fax: +81 3 3502 5301 email: kenji_numaguchi@nm.maff.go.jp)

KENYA / KENIA / KENYA

Evans O. SIKINYI, Head, Seed Certification and Plant Variety Protection, Kenya Plant Health Inspectorate Service (KEPHIS), P.O. Box 49592-00100, Oloolua Ridge, Karen, Nairobi
(tel.: +254 20 3536171 fax: +254 20 3536175 email: esikinyi@kephis.org)

MEXIQUE / MEXICO / MEXIKO / MÉXICO

Enriqueta MOLINA MACÍAS (Srta.), Directora Nacional, Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Av. Presidente Juárez, 13, Col. El Cortijo, 54000 Tlalnepantla, Estado de México
(tel.: +52 55 3622 0667 fax: +52 55 3622 0670 e-mail: enriqueta.molina@sagarpa.gob.mx)

Eduardo PADILLA VACA, Subdirector, Registro y Control de Variedades, Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), Av. Presidente Juárez 13, Col. El Cortijo, 54000 Tlalnepantla, Estado de México
(tel.: +52 55 3622 0667 fax: +52 55 3622 0670 email: gat.snics@sagarpa.gob.mx)

Alejandro F. BARRIENTOS-PRIEGO, Professor-Investigador, Departamento de Fitotecnia, Universidad Autónoma Chapingo (UACH), Km. 38.5 Carretera México-Texcoco, 56230 Chapingo, Estado de México
(tel.: +52 595 952 1569 fax: +52 595 952 1569 email: abarrien@gmail.com)

MOLDOVA / MOLDAU / MOLDOVA

Vasile POJOGA, President, State Commission for Crops Variety Testing and Registration, Stefan cel Mare str. 162, C.P. 1873, MD-2004 Kishinev
(tel.: +373 22 220300 fax: +373 22 211 537 email: csispmd@yahoo.com)

Ala GUŞAN (Mrs.), Deputy Head Inventions, Plant Varieties and Utility Models Department, State Agency on Intellectual Property (AGEPI), 24/1 Andrei Doga str., MD-2024 Chisinau
(tel.: +373 22 400582 fax: +373 22 440119 email: agusan@yandex.ru)

NORVÈGE / NORWAY / NORWEGEN / NORUEGA

Haakon SØNJU, Registrar, Plant Variety Board, Moerveien, 12, P.O. Box 3, Mattilsynet, 1431 Aas
(tel.: +47 64 972513 fax: +47 64 944410 e-mail: haakon.sonju@mattilsynet.no)

NOUVELLE-ZÉLANDE / NEW ZEALAND / NEUSEELAND / NUEVA ZELANDIA

Christopher J. BARNABY, Assistant Commissioner of Plant Variety Rights / Examiner, Plant Variety Rights Office (PVRO), 205 Victoria Street, P.O. Box 9241, Marion Square, Wellington 6141
(tel.: +64 3 962 6206 fax: +64 3 962 6202 email: Chris.Barnaby@pvr.govt.nz)

PANAMA / PANAMA / PANAMÁ

Rafael Ernesto MONTERREY GONZÁLEZ, Jefe de Variedades Vegetales, Departamento Variedad Vegetal, Dirección de Propiedad Industrial, Ministerio de Comercio e Industrias, Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Edisson Plaza, 2 Piso, 0815-01119 Ciudad de Panamá
(tel.: +507 560 00700 fax: +507 5600741 email: rmonterrey@mici.gob.pa)

PARAGUAY / PARAGUAY / PARAGUAY

Nelson Enrique MOLAS GONZÁLEZ, Director de Planificación, Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), Ministerio de Agricultura, Humaita 145, Casi Nuestra Señora de la Asunción, Edificio Planeta, piso 15, Asunción
(tel.: +595 21 441491 fax: +595 21 441491 email: planificacion@senade.gov.py)

Blanca NÚÑEZ (Sra.), Ingeniero Agrónomo, Dpto. de Protección y Uso de Variedades, Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), Dirección de Semillas (DISE), Gaspar Rodríguez de Francia No. 685, c/ Ruta Mariscal Estigarribia, San Lorenzo
(tel.: +595 21 582201 fax: +595 21 584645 e-mail: dpuv@senade.gov.py)

PAYS-BAS / NETHERLANDS / NIEDERLANDE / PAÍSES BAJOS

Henk BONTHUIS, Technical Expert, Dutch Plant Variety Board, (Raad voor Plantenrassen),
Postbox 27, NL-6710 BA Ede
(tel.: +31 318-822580 fax: +31 318-822589 email: h.bonthuis@minlnv.nl)

Kees VAN ETTEKOVEN, Manager, Varieties and Trials, Naktuinbouw, Sotaweg 22,
Postbus 40, NL-2370 AA Roelofarendsveen
(tel.: +31 71 332 6128 fax: +31 71 332 6363 email: c.v.ettekoven@naktuinbouw.nl)

POLOGNE / POLAND / POLEN / POLONIA

Julia BORYS (Ms.), Head, DUS Testing Department, Research Centre for Cultivar Testing
(COBORU), PL-63-022 Slupia Wielka
(tel.: +48 61 285 2341 fax: +48 61 285 3558 email: j.borys@coboru.pl)

PORTUGAL / PORTUGAL / PORTUGAL

Teresa PALS COELHO (Mrs.), DGADR Agronomic Engineer, Ministério da Agricultura,
Desenvolvimento Rural e Pescas, Av. Afonso Costa, 3, P-1949-002 Lisboa
(tel.: 351 21 361 3211 fax: 351 21 631 2122 email: tcoelho@dgadr.pt)

RÉPUBLIQUE DE CORÉE / REPUBLIC OF KOREA / REPUBLIK KOREA /
REPÚBLICA DE COREA

Ilho CHO, Director, Plant Variety Protection Division, Korea Seed and Variety Service
(KSVS), Jungang-ro 328 (433 Anyang 6-Dong), Manan-gu, Anyang-Si,
Gyeonggi-do 430-016
(tel.: +82 31 467 0150 fax: +82 31 467 0116 email: choilho@seed.go.kr)

CHOI Keun-Jin, Senior Examiner, Korean Seed and Variety Service (KSVS), Ministry of
Agriculture and Forestry, 233-1 Mangpodong Yongtonggu, Suwon, Kyunggido 443-400
(tel.: +82 31 204 8772 fax: +82 31 203 7431 email: kjchoi@seed.go.kr)

RÉPUBLIQUE DOMINICAINE / DOMINICAN REPUBLIC / DOMINIKANISCHE
REPUBLIK / REPÚBLICA DOMINICANA

Luz Adelma GUILLÉN (Sra.), Encargada de la Oficina de Seguimiento a la Reforma y
Modernización del Sector Agropecuario, Secretaría de Estado de Agricultura, Km 6.5 Autopis
Duarte, Jardines del Norte, Santo Domingo, D.N.
(tel.: 809 533 7522 Ext. 4815 fax: 809 533 5312 email: laguillen@ica.org)

José SÁNCHEZ, Encargado División Certificación de Semillas, Secretaria de Estado de Agricultura, Santo Domingo, D.N.
(tel.: +809 525 43888 e-mail: j_sanchez29@hotmail.com)

RÉPUBLIQUE TCHÈQUE / CZECH REPUBLIC / TSCHECHISCHE REPUBLIK /
REPÚBLICA CHECA

Ivan BRANZOVSKY, Chief Specialist, Plant Commodities Department, Ministry of Agriculture, Tesnov 17, 11705 Praha 1
(tel.: +420 2 2181 2693 fax: +420 2 2181 2951 email: ivan.branzovsky@mze.cz)

Daniel JUREČKA, Director, Plant Production Section, Central Institute for Supervising and Testing in Agriculture (ÚKZÚZ), Hroznová 2, 656 06 Brno
(tel.: +420 543 548 210 fax: +420 543 217 649 email: daniel.jurecka@ukzuz.cz)

Radmila SAFARIKOVA (Mrs.), Head of Division, National Plant Variety Office, Central Institute for Supervising and Testing in Agriculture (UKZUZ), Hroznová 2, 656 06 Brno
(tel.: +420 543 548 221 fax: +420 543 212 440 email: radmila.safarikova@ukzuz.cz)

ROUMANIE / ROMANIA / RUMÄNIEN / RUMANIA

Adriana PARASCHIV (Mrs.), Head, Agricultural Division, State Office for Inventions and Trademarks (OSIM), 5, Str. Ion Ghica, Sector 3, 030044 Bucarest
(tel.: +40 21 3155698 fax: +40 21 312 3819 email: adriana.paraschiv@osim.ro)

Mihaela-Rodica CIORA (Mrs.), Head of Testing Department, State Institute for Variety Testing and Registration, Ministry of Agriculture, Food and Forestry, 61, Marasti, Sector 1, 011464 Bucarest
(tel.: +40 213 177442 fax: +40 213 177442 email: mihaela_ciora@yahoo.com)

Oana MARGINEANU (Ms.), Head of Legal Bureau, Legal and International Cooperation Division, State Office for Inventions and Trademarks (OSIM), Str. 5, Ion Ghica, Sector 3, 030044 Bucarest
(tel.: +40 21 312 1327 fax: +40 21 312 3819 email: oana.margineanu@osim.ro)

Maria Camelia MIREA (Mrs.), Examiner, State Office for Inventions and Trademarks (OSIM), 5, Str. Ion Ghica, Sector 3, P.O.Box 52, 030044 Bucarest
(tel.: +40 21 3145964 fax: +40 21 3123819 email: mirea.camelia@osim.ro)

ROYAUME-UNI / UNITED KINGDOM / VEREINIGTES KÖNIGREICH /
REINO UNIDO

F. Niall GREEN, Herbage & Vegetable Crops, Science and Advice for Scottish Agriculture (SASA), Roddinglaw Road, Edinburgh EH12 9FJ
(tel.: +44 131 2448853 fax: +44 131 244 8940 email: Niall.Green@sasa.gsi.gov.uk)

Andrew MITCHELL, Technical Manager, Plant Variety Rights Office (PVRO), Department for Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA), Whitehouse Lane, Huntingdon Road, Cambridge CB3 0LF
(tel.: +44 1223 342 384 fax: +44 1223 342 386 email: andy.mitchell@defra.gsi.gov.uk)

Sally WATSON (Mrs.), Biometrics Branch, Agri-Food & Biosciences Institute,
18a, Newforge Lane, Belfast BT9 5PX
(tel.: +44 28902 55 292 fax: +44 28902 55 008 email: sally.watson@afbini.gov.uk)

SLOVAQUIE / SLOVAKIA / SLOWAKEI / ESLOVAQUIA

Bronislava BÁTOROVÁ (Mrs.), National Coordinator, Senior Officer, Department of Variety
Testing, Central Controlling and Testing Institute in Agriculture (ÚKSÚP), Akademická 4,
SK-949 01 Nitra
(tel.: +421 37 655 1080 fax: +421 37 652 3086 email: bronislava.batorova@uksup.sk)

SLOVÉNIE / SLOVENIA / SLOWENIEN / ESLOVENIA

Jože ILERŠIČ, Secretary, Phytosanitary Administration, Einspielerjeva 6,
SLO-1000 Ljubljana
(tel.: +386 1 3094 396 fax: +386 1 3094 335 email: joze.ilersic@gov.si)

TRINITÉ-ET-TOBAGO / TRINIDAD AND TOBAGO / TRINIDAD UND TOBAGO /
TRINIDAD Y TABAGO

Richard ACHING, Senior Examiner (Technical), Intellectual Property Office, Ministry of
Legal Affairs, 72-74 South Quay, Port of Spain
(tel.: +1-868 625 9972 fax: +1-868 624 1221 email: richard.aching@ipo.gov.tt)

TUNISIE / TUNISIA / TUNESIEN / TÚNEZ

Tarek CHIBOUB, Directeur de l'homologation et du contrôle de la qualité, Direction générale
de la protection et du contrôle de la qualité des produits agricoles, Ministère de l'agriculture et
des ressources hydrauliques, 30, rue Alain Savary, 1002 Tunis
(tel.: +216 71 800419 fax: +216 71 784419 e-mail: tarechib@yahoo.fr)

Mondher KHEMIRI, Directeur de la législation, Direction générale des affaires juridiques et
foncières, Ministère de l'agriculture et des ressources hydrauliques, 30, rue Alain Savary,
1002 Tunis
(tel.: +216 71 842 317 fax: +216 71 784 419 email: mondherkhemiri@yahoo.fr)

TURQUIE / TURKEY / TÜRKEI / TURQUÍA

Hasan DOGAN, Head, Seed Registration and Certification Department, General Directorate
of Protection, Koruma Ve Kontrol Genel Müdürlüğü, Akay Cad. No. 3, Bakanlıklara, Ankara
(tel.: +90 312 417 4176 fax: +90 312 417 8198 email: hasand@kkgm.gov.tr)

Ahmet ATICI, Deputy Director, Variety Registration and Seed Certification Center, Center
Tarım Kampusu, PK 107, Yenimahalle, Ankara
(tel.: 90 312 3154605 fax: 90 312 3150901 email: aatici42@hotmail.com)

Handan BUYUKDEMIRCI (Mrs.), Expert, Seed, Registration and Certification Department,
Koruma Ve Kontrol Genel Müdürlüğü, Akay Cord. No. 3, Ankara
(tel.: +90 41 74176 fax: +90 41 78198 email: handanb@kkgm.gov.tr)

VIET NAM / VIETNAM / VIET NAM

Thanh Minh NGUYEN, International Relations Officer, Plant Variety Protection Office, Ministry of Agriculture and Rural Development (MARD), No. 2 Ngoc Ha Str, Ba Dinh District, Hanoi
(tel.: +84 4 8435182 fax: +84 4 7342844 email: minh_pvp@yahoo.com)

II. OBSERVATEURS / OBSERVERS / BEOBACHTER / OBSERVADORES

ÉGYPTE / EGYPT / ÄGYPTEN / EGIPTO

Salah Ahmed MOAWAD, Head, Central Administration for Seed Testing and Certification (CASC), P.O. Box 147, Giza, 12211 Cairo
(tel.: +20 2 572 0839 fax: +20 2 572 5998 e-mail: casc@casc.gov.eg)

Gamal Eissa ATTYA, Head, Plant Variety Protection Office, Central Administration for Seed Testing and Certification (CASC), P.O. Box 147, Giza, 12211 Cairo
(tel.: +20 2 572 8962 fax: +20 2 572 5998 e-mail: gamal_attya@hotmail.com)

III. ORGANISATIONS / ORGANIZATIONS /
ORGANISATIONEN / ORGANIZACIONES

ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ALIMENTATION ET
L'AGRICULTURE (FAO) / FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE
UNITED NATIONS (FAO) / ERNÄHRUNGS- UND LANDWIRTSCHAFTS-
ORGANISATION DER VEREINTEN NATIONEN (FAO) / ORGANIZACIÓN DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)

Shakeel BHATTI, Secretary, International Treaty on Plant Genetic Resources for Food and Agriculture, FAO, Via delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italie
(tel.: +39 6 5705 3441 fax: +39 6 522 55 155 e-mail: shakeel.bhatti@fao.org)

INTERNATIONAL SEED FEDERATION (ISF)

Marcel BRUINS, Secretary General, International Seed Federation (ISF), 7, chemin du Reposoir, 1260 Nyon, Switzerland
(tel.: +41 22 365 4420 fax: +41 22 365 4421 email: isf@worldseed.org)

Pierre ROGER, Directeur de la propriété intellectuelle, Germplasm Preservation, Groupe Limagrain, Vilmorin & Cie, Boîte postale 1, 63720 Chappes, France
(tel.: +33 4 7363 4069 fax: +33 4 7364 6737 email: pierre.roger@limagrain.com)

EUROPEAN SEED ASSOCIATION (ESA)

Bert SCHOLTE, Technical Director, European Seed Association (ESA), 23, rue Luxembourg, 1000 Brussels, Belgium
(tel.: +32 2 743 2860 fax: +32 2 743 2869 email: bertscholte@euroseeds.org)

Isabelle KLOPSTEIN (Ms.), Legal Advisor, European Seed Association (ESA),
23, rue de Luxembourg, 1000 Bruxelles, Belgique
(tel.: +32 2 743 2860 fax: +32 2 743 2869 e-mail: isabelle.klopstein@euroseeds.org)

IV. BUREAU / OFFICERS / VORSITZ / OFICINA

Chris BARNABY, Chairman

V. BUREAU DE L'UPOV / OFFICE OF UPOV /
BÜRO DER UPOV / OFICINA DE LA UPOV

Rolf JÖRDENS, Vice Secretary-General
Peter BUTTON, Technical Director
Raimundo LAVIGNOLLE, Senior Counsellor
Makoto TABATA, Senior Counsellor
Yolanda HUERTA (Mrs.), Senior Legal Officer

[L'annexe II suit/
Annex II follows/
Anlage II folgt/
Sigue el Anexo II]

ANEXO II

ENMIENDAS PROPUESTAS A LOS PROYECTOS DE DIRECTRICES DE EXAMEN DE
LA UPOV ANTES DE SU APROBACIÓN POR EL COMITÉ TÉCNICO (TC) EN SU
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN

TG/22/10(proj.3)	Fresa, Frutilla (revisión)
------------------	----------------------------

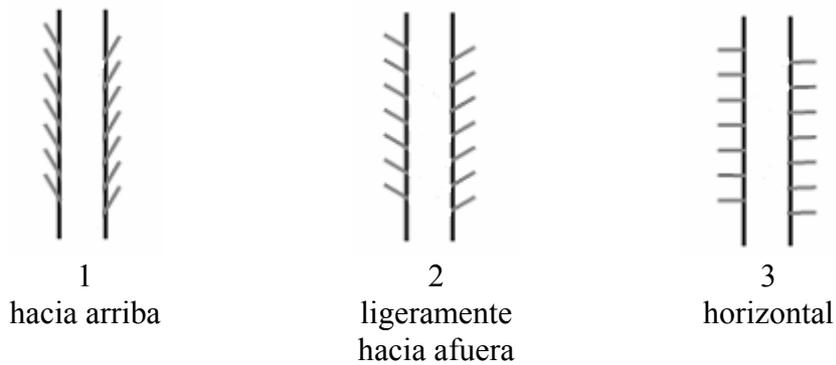
Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

3.5	sustitúyase por: “Salvo indicación en contrario, todas las observaciones en plantas individuales deberán efectuarse en 20 plantas o partes de cada una de las 20 plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo. En el caso de observaciones de partes tomadas de plantas individuales, el número de partes que deberá tomarse de cada una de las plantas deberá ser de 2.”
4.2.2, 4.2.3	Combínense, de modo que el texto sea: “4.2.2 Para la evaluación de la homogeneidad, deberá aplicarse a una población estándar del 1% y una probabilidad de aceptación del 95%, como mínimo. En el caso de un tamaño de muestra de 20 plantas, se permitirá una planta fuera de tipo. En el caso de un tamaño de muestra de 40 plantas, se permitirán dos plantas fuera de tipo.”
Car. 7	verifíquese si el nivel 1 debería sustituirse por: “ausente o laxa”
Car. 13	sustitúyanse los niveles por: corto (1); igual (2); moderadamente más largo (3); mucho más largo (4)
Car. 15	suprímase “incisiones del”
Car. 21	suprímase la abreviatura “VG”
Car. 23	sustitúyase por: “Flor: disposición de los pétalos”
Car. 26	sustitúyanse los niveles por: mucho más corto (1); moderadamente más corto (2); igual (3); moderadamente más largo (4); mucho más largo (5)
Car. 28	sustitúyanse los niveles por: mucho más corto (1); moderadamente más corto (2); igual (3); moderadamente más largo (4); mucho más largo (5)
Car. 30	sustitúyanse los niveles por: “ovoide” (4); “romboide” (6); “obloide” (7); y “globulosa” (8)
Car. 31	añádase el signo (+)
Car. 31, 8.1 (d)	verifíquese si conviene añadir una nota d) y aclárese la definición contradictoria de “fruto secundario” que se ofrece en Ad. 31 y en el capítulo 8.1.d (“frutos secundarios” en relación con “fruto primario” o “fruto terminal”). En el capítulo 8.1, explíquese si la observación debe efectuarse en la primera cosecha o en la segunda.
Car. 40 Ad. 40	sustitúyase por: “Fruto: diámetro del cáliz en relación con el diámetro del fruto”
Ad. 48	sustitúyase “runners” por “stolons” (en la versión inglesa)
8.1 (a)	sustitúyase por: “Observaciones de la planta y de la hoja que deberán hacerse siempre poco antes del inicio de la época de maduración del fruto. Observaciones de la hoja que deberán hacerse una vez que ésta se encuentre totalmente desarrollada.”
8.1 (b)	sustitúyase por: “Observaciones de la estípula y del estolón que deberán [...]”

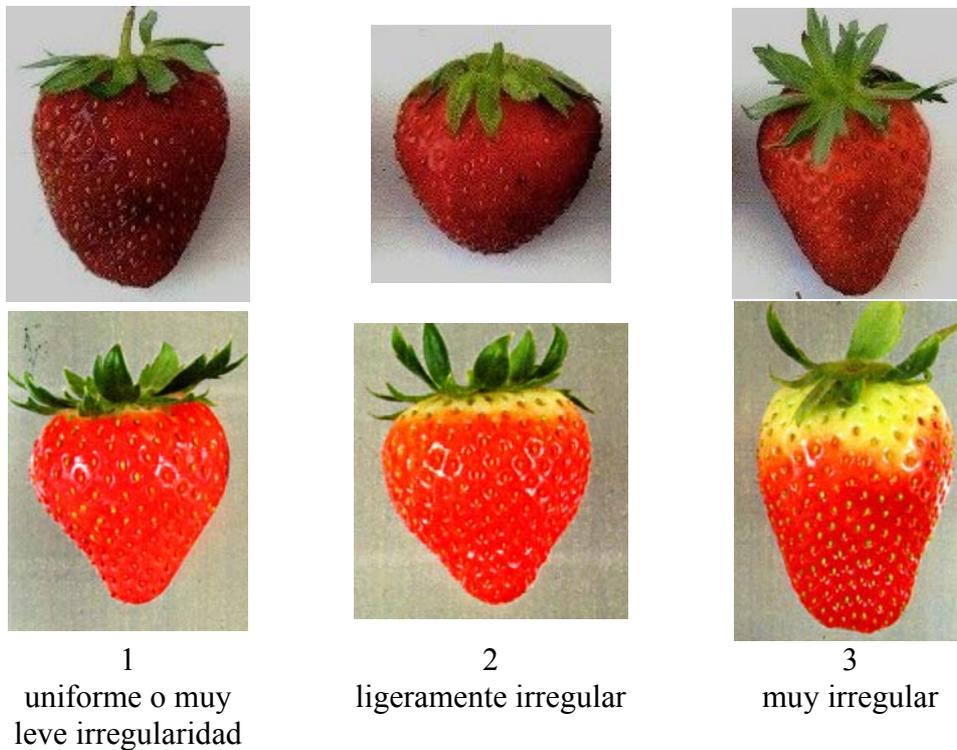
8.1 (c)	– sustitúyase por: “Observaciones de la inflorescencia, incluida la flor, que se efectuarán [...]”; – explíquese si las observaciones deberán efectuarse en la primera o en la segunda floración. (véanse también los comentarios sobre el apartado 8.1.d)
8.1 (d)	sustitúyase por: “Observaciones del fruto que deberán cumplirse [...]”
8.1. (d)	véanse los comentarios sobre Ad. 31
Ad. 15	sustitúyase “intermedias” por “serradas y crenadas”
Ad. 18, 21	sustitúyase por las ilustraciones que se proporcionan más abajo
Ad. 33	sustitúyase por las fotografías que se proporcionan más abajo
Ad. 35	sustitúyase por las fotografías que se proporcionan más abajo

Ad. 18: Pecíolo: porte de los pelos

Ad. 21: Pedicelo: porte de los pelos



Ad. 33: Fruto: uniformidad del color



Ad. 35: Fruto: uniformidad de la superficie



1
uniforme o con
muy leve
irregularidad



2
ligeramente
irregular



3
muy irregular

TG/24/7(proj.3)	Flor de Pascua (Revisión)
-----------------	---------------------------

Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

2.5	añádase: “Si ha sido tratado, se deberá indicar detalladamente el tratamiento aplicado.”
5.3 (c) (d) (e)	verifíquese si en todas las agrupaciones de color (también en el TQ), el color rosa debe figurar antes que el rojo
Variedades ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> – verifíquese si la variedad “Fisson Piz” es fácilmente asequible y, si fuera necesario, sustitúyase por otra variedad – revítese la ortografía de “Marble Star” / “Marblestar” – compruébese si la variedad “Fismars White” se registró finalmente como “Fismars Crème” Nota: el TC-EDC señaló que los cambios que se efectúen en las variedades ejemplo deberán ser aprobados por el TWO.
Car. 6	especificúese pigmentación “antociánica”, o explíquese la diferencia entre este carácter y el carácter 5
Car. 10	sustitúyase el nivel 2 por “deltada” y el nivel 5 por “redondeada”
Car. 13	sustitúyase por: “ <u>Exclusivamente variedades que presentan un solo color en el haz: [...]</u> ”
Cars. 14, 15	sustitúyase por: “ <u>Exclusivamente variedades que presentan más de un color en el haz: [...]</u> ”
Car. 16	sustitúyase por: “ <u>Exclusivamente variedades que presentan más de dos colores en el haz: [...]</u> ”
Car. 18	sustitúyase el nivel 1 por: “ninguno o pocos” o el nivel 2 por “intermedio”
Car. 20	verifíquese si conviene añadir una nota (a) y/o revítese la formulación de la nota (a), de modo que el texto sea “... que deberán ...”
Car. 23	subráyese “haz”
Cars. 25-28	apórtese una explicación de “hojas de transición”
Cars. 25, 26	verifíquese si deben sustituirse por “Planta: número de limbos de transición parcialmente coloreados como las brácteas”
Car. 27	señálese como QN

Car. 27	revísele si conviene suprimir la nota (a), o añádase la nota (a) a los caracteres 25 y 26
Car. 27	la variedad ejemplo “Fisson Piz” ya no se produce
Car. 28	sustitúyase por: “ <i>Transitional leaves: curvature of main vein ...</i> ” (en consonancia con el carácter 20) (en la versión inglesa)
Car. 31	suprímase: “(incluido el pecíolo)”
Car. 32	– desplácese el nivel 3, “lanceolada”, antes del nivel 1 – indíquese la variedad ejemplo “Dueavant” para un nivel únicamente y apórtense nuevas variedades ejemplo para los niveles 4 ó 5, según corresponda
Car. 32, Ad. 32	apórtese una variedad ejemplo y una ilustración o fotografía
Car. 34	sustitúyase por: “ <u>Exclusivamente variedades que presentan un solo color en el haz: [...]</u> ”
Car. 35	sustitúyase por: “ <u>Exclusivamente variedades que presentan más de un color en el haz: [...]</u> ”
Car. 35	revísense las variedades ejemplo (verifíquese, por ejemplo, si la variedad “Marblestar” presenta o no jaspeado)
Cars. 36-38, 42-44	sustitúyase por: “ <u>Exclusivamente variedades que presentan el haz jaspeado:...</u> ”
Car. 39	señálese como QN
Car. 41	sustitúyase por: “ <u>Exclusivamente variedades que presentan un solo color en el haz: [...]</u> ”
Car. 45	sustitúyase por: “ <u>Exclusivamente variedades que presentan manchas en el haz:...</u> ”
Car. 46	– verifíquese si conviene sustituirse por: “Bráctea: doblamiento” – verifíquese si debe señalarse como QL, o si debería sustituirse por QN con tres niveles
Cars. 49, 50- 52	verifíquese si los términos “Cima” y “Ciatio” son correctos
Ad 14-16, 36- 38, 42-44	sustitúyase por la nota (b) en el capítulo 8.1
Ad. 25, 26, 29	revísele si conviene suprimir Ad. 29 y las fotografías correspondientes a los niveles 1, 2, 3
Ad. 32	apórtese una fotografía en el nivel 3
Ad. 35	verifíquese si las indicaciones “presente” y “ausente” son correctas
Ad. 46	sustitúyase la fotografía del nivel 9 por otra fotografía, o por una ilustración, en que la hoja no esté curvada a lo largo del nervio principal
Ad. 49	añádase una línea para indicar la anchura

TG/40/7(proj.5)	Grosellero negro (Revisión)
-----------------	-----------------------------

a) Enmiendas al documento TG/40/7(proj.4), propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión de 8 de enero de 2008, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/40/7(proj.5)) sometido a la consideración del TC:

Car. 2	verifíquese si conviene señalarse como QN con las notas 1, 3, 5 <i>experto principal:</i> señálese como QN con las notas 1, 2, 3
--------	---

Car. 5	sustitúyase la nota 1 por: “alineada o ligeramente divergente”
Cars. 24, 25	utilícense únicamente los términos “baya” o “fruto” <i>experto principal: sustitúyase “baya” por “fruto” en el carácter 24</i>
Ad. 24	sustitúyase “presentes en” por “dentro de”
Ad. 25	i) aclárese qué se entiende por bayas “representativas”, ya que existen diversos tamaños de bayas; ii) añádase “de la pulpa” después de “densidad” <i>Experto principal: sustitúyase por “El tamaño del fruto puede evaluarse por su peso, porque la densidad de la pulpa de todas las variedades es muy similar. El tamaño del fruto deberá determinarse por el peso de al menos 50 frutos representando todos los tamaños presentes de frutos cosechados de las 5 plantas.”</i>

b) Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

	no se ha propuesto ninguna enmienda
--	-------------------------------------

TG/46/7(proj.5)	Cebolla y Chalota (Revisión)
-----------------	------------------------------

Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

encabezamiento	verifíquese si conviene sustituirse por “ <i>Onion; Echalion; Shallot; Grey Shallot</i> ” en la versión inglesa y por “Cebolla, Escalonia; Chalota; Chalota gris” en la versión española
4.2.2	divídase y fórmese del siguiente modo: “4.2.2 La evaluación de la homogeneidad en las variedades alógamas se realizará de conformidad con las recomendaciones que figuran en la Introducción General.” “4.2.3 La evaluación de la homogeneidad en las variedades híbridas depende del tipo de híbrido y se realizará de conformidad con las recomendaciones que figuran en la Introducción General.”
5.3 (a)	reformúlese de modo que el texto se corresponda con el de los caracteres 10 y 11 de la tabla de caracteres
Car. 5	verifíquese si el nivel 1 debería sustituirse por “ausente o débil”
Car. 11	suprímase: “ <u>Solamente variedades de multiplicación vegetativa.</u> ” (véase la nota (b))
Car. 16	sustitúyase “la parte superior” por “el extremo del tallo” y “la base” por “el extremo de la raíz”
Car. 18	sustitúyase el nivel 2 por: “oval media”
Car. 19	sustitúyase “ápice” por “extremo del tallo”
Car. 20	sustitúyase “la base” por “el extremo de la raíz”
8.1 (b)	sustitúyase por: “en material desarrollado directamente a partir de los bulbos presentados o de bulbos que se han vuelto a plantar tras ser cosechados de variedades propagadas mediante semillas”
Ad. 36	apórtese un cuadro con el porcentaje de plantas androestériles

correspondientes a las notas 1, 2, 3.

TG/50/9(proj.3)	Vid (Vitis L.)
-----------------	----------------

a) Enmiendas al documento TG/50/9(proj.2), propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión de 8 de enero de 2008, que ya se han incorporado en las directrices de examen (documento TG/50/9(proj.3)) sometidas a la consideración del TC:

2.2	<p>verifíquese si conviene modificarse del siguiente modo:</p> <p>“El material se entregará en forma de</p> <ul style="list-style-type: none"> a) barbados; b) <u>injertos con raíces con</u> púas implantadas en el portainjerto indicado por las autoridades competentes; c) <u>estaca injertable</u> injertos de yema para producir plantas de injerto; o d) estacas para producir barbados. <p><i>Experto principal: conforme</i></p>
Car. 27	<p>añádase el signo (+) junto con una ilustración (fotografía)</p> <p><i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i></p>
Car. 33	<p>sustitúyase “suelto” por “laxo”</p>
Car. 42	<p>añádase nuevas variedades ejemplo en “otros sabores aparte de moscatel, avulpinado o herbáceo”, a fin de tener en cuenta todos los sabores de ese tipo</p> <p><i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i></p>
Ad. 1	<p>verifíquese si conviene modificar la primera frase del siguiente modo:</p> <p>“La época de desborre se alcanza cuando el 50% de las plantas está en la etapa de desborre. Una planta está en la etapa de desborre cuando el 50% de las yemas está en un estado de desarrollo 09.”</p> <p><i>Experto principal: sustitúyase por: “La época de desborre se alcanza cuando el 50% de las plantas está en la etapa de desborre. Una planta está en la etapa de desborre cuando el 50% de las yemas se encuentra al menos en el estado de desarrollo 07.”</i></p>
Ad. 2	<p>modifíquense los recuadros de los niveles 4 y 5 de modo que se abarque la misma parte de la planta que en los de los niveles 1, 2 y 3, o apórtese una explicación sobre la posición de los recuadros</p> <p><i>El experto principal efectuó las modificaciones solicitadas</i></p>
Ad. 18	<p>inviértase el formato de las líneas: las líneas de puntos pasarán a ser líneas continuas y las continuas pasarán a ser líneas de puntos</p> <p><i>El experto principal efectuó la modificación solicitada</i></p>
Ad. 34	<p>proporciónese una ilustración</p> <p><i>El experto principal proporcionó la ilustración solicitada</i></p>
8.3 y capítulo 9	<p>añádase una referencia a Meier, U., 1997</p>
8.4	<ul style="list-style-type: none"> i) verifíquese si conviene añadir ‘Harslevelu’ como sinónimo de ‘Lipovina’; <p><i>Experto principal: conforme</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ii) revítese la variedad ejemplo ‘Nero’ (ya que corresponde a diversas

	variedades) <i>Experto principal: sin modificaciones</i> iii) (al final del cuadro) verifíquese si conviene sustituir “R = rosa” por “Rs = rosa” <i>Experto principal: conforme</i>
TQ 5	añádase encabezamiento
TQ 6	sustitúyase “Chasselas blanc” por “Ejemplo”

b) Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Ad. 27	añádase a las versiones francesa, alemana y española
8.4	revíse la variedad ejemplo “Moscatel de grano menudo rojo”

TG/60/7(proj.3)	Remolacha de mesa (Revisión)
-----------------	---------------------------------

a) Enmiendas al documento TG/60/7(proj.2), propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión de 8 de enero de 2008, que ya se han incorporado en el proyecto de las directrices de examen (documento TG/60/7(proj.3)) sometido a la consideración del TC:

2.3	verifíquese si conviene sustituir “9.000 semillas” por “9.000 glomérulos” <i>Experto principal: conforme</i>
3.5	sustitúyase por: “Salvo indicación en contrario, todas las observaciones en plantas individuales deberán efectuarse en 40 plantas o partes de cada una de las 40 plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo.”
Car. 9	modifíquense los niveles de modo que se adecúen a un carácter cuantitativo <i>Experto principal: atribúyanse los siguientes niveles: principalmente verde (1); verde y rojo (2); principalmente rojo (3)</i>
Car. 17	sustitúyase el nivel 2 por “elíptica transversal media”, y el nivel 6 por “muy oboval estrecha”
Car. 21	sustitúyase el nivel 4 por “ <i>depressed</i> ” (en la versión inglesa)
Ad. 1	verifíquese si conviene sustituirse por “la germia debe observarse en 200 glomérulos. Las variedades monogermen son genéticamente monogermen y al menos el 90% de los glomérulos producen plantas individuales. Glomérulos de variedades multigermen producen menos del 90% de plantas individuales.” <i>Experto principal: conforme</i>
Ad. 21	modifíquense las ilustraciones para aclarar que la “base” se encuentra en el extremo inferior (si tal es el caso) e inviértanse las ilustraciones <i>Experto principal: sustitúyase el carácter por: “Raíz: forma de la punta”</i>
Ad. 27	i) en el segundo párrafo, sustitúyase el texto entre paréntesis por: “(temperatura mínima de 2°C, temperatura de ventilación a partir de 7°C); ii) sustitúyase el tercer párrafo por: “El número de plantas con tallos emergentes (con una elongación del eje del brote de más de 5 cm) se contará al menos una vez a la semana.”

b) Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

	no se ha propuesto ninguna enmienda
--	-------------------------------------

TG/78/4(proj.4)	Kalancho
-----------------	----------

a) Enmiendas al documento TG/78/4(proj.3), propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión de 8 de enero de 2008, que ya se han incorporado en el proyecto de las directrices de examen (documento TG/78/4(proj.4)) sometido a la consideración del TC:

5.3	verifíquese si conviene añadir los caracteres que figuran en la sección 5 del capítulo 10, “Cuestionario Técnico” <i>Experto principal: añádase el carácter 31</i>
Car. 15	indíquese el tipo de expresión <i>Experto principal: señálese como QL</i>
Cars. 32, 38	i) nivel 4: sustitúyase “como” por “en la”; ii) nivel 8: compruébese si existe un término más adecuado que “pinto” <i>Experto principal: no existe un término más adecuado que “pinto”</i>
Car. 35	suprímase el subrayado de “Outer” (en la versión inglesa)
8.1 (d)	suprímase “el remolino interior de” y añádase “interiores” después de “lóbulos”; en las ilustraciones, suprímase “remolino interior de los” y “remolino exterior de los” y añádase “interiores” y “exteriores” después de “lóbulos”, respectivamente.
Ad. 12	indíquese el extremo floral y añádase el tallo
Ad. 32, 38	señálese que las ilustraciones muestran variedades de una sola flor

b) Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

	no se ha propuesto ninguna enmienda
--	-------------------------------------

TG/85/7(proj.3)	Puerro (Revisión)
-----------------	-------------------

a) Enmiendas al documento TG/85/7(proj.2), propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión de 8 de enero de 2008, que ya se han incorporado en las directrices de examen (documento TG/85/7(proj.3)) sometidas a la consideración del TC:

Encabezamien-to	sustitúyase por “TG/85/7...”
3.5.2	sustitúyase por “Variedades multiplicadas vegetativamente: salvo indicación en contrario, todas las observaciones en plantas individuales deberán efectuarse en 20 plantas o partes de cada una de las 20 plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo.”
Car. 7	suprímense los guiones en el nivel 1, 3 y 4 (en la versión inglesa)
Car. 17	añádase el signo (+) junto con una explicación sobre el modo de observar la

	esterilidad masculina y de determinar los niveles <i>Experto principal: el texto de la explicación será “La observación de la esterilidad masculina deberá efectuarse en plena floración. La esterilidad masculina puede observarse frotando delicadamente una hoja de papel negro sobre el capítulo: si las flores son estériles, no se verán rastros de polen en el papel. Además, en el caso de las variedades masculinas, las anteras están vacías y se secan muy rápidamente.”</i>
8.1 (a) – (e)	revítese, y modifíquese en consecuencia, el orden de los caracteres de la tabla de caracteres <i>Experto principal: modifíquese del siguiente modo:</i> a) <i>las observaciones deben efectuarse cuando los limbos externos (los más viejos) comienzan a secarse;</i> b) <i>las observaciones del limbo deben efectuarse cuando la hoja esté completamente desarrollada;</i> c) <i>las observaciones deben efectuarse cuando la planta esté madura para la cosecha;</i> d) <i>debe observarse en plantas de multiplicación vegetativa;</i> <i>(suprímase la nota e)– véase el nuevo Ad. 17)</i> <i>Desplácese el carácter 2 después del carácter 10 y sustitúyase la nota (a) por la nota (c).</i>
Ad. 11, 12, 13	modifíquese la ilustración de modo que se muestren los caracteres 11 y 12
Ad. 13	suprímase la línea que indica la longitud del fuste
Ad. 16	colóquese la flecha de forma más precisa en lo que respecta al extremo [superior/medio/inferior] del bulbo <i>El experto principal efectuó la modificación solicitada</i>
TQ 4.2.1 (b), (c)	aclárense <i>El experto principal efectuó la aclaración solicitada</i>
TQ 5.4, 5.5	corriójase la numeración de los caracteres
TQ 5	compruébese si conviene añadir el carácter 17 (carácter de agrupamiento) <i>Experto principal: añádase junto con una nota en la que se explique que sólo es pertinente si la variedad es de multiplicación vegetativa</i>

b) Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en Abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Ad. 17	sustitúyase “variedades masculinas” por “variedades estériles masculinas”
--------	---

TG/152/4(proj.4)	Manzanilla (Revisión)
------------------	-----------------------

a) Enmiendas al documento TG/152/4(proj.3), propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión de 8 de enero de 2008, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/152/4(proj.4)) sometido a la consideración del TC:

4.2.2	sustitúyase por: “4.2.2 La evaluación de la homogeneidad para las variedades alógamas se realizará de conformidad con las recomendaciones para las variedades alógamas que figuran en la Introducción General.”
-------	--

Cars. 4, 7; capítulo 8.1	<p>verifíquese si conviene modificar el orden con arreglo al momento de la observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • colóquese el carácter 4 antes del carácter 2 • colóquese el carácter 7 antes del carácter 6 • reordenense las notas (a), (b), (c) del siguiente modo: <ul style="list-style-type: none"> a) botón floral b) comienzo de la floración c) plena floración <p><i>Experto principal: conforme</i></p>
Car. 5	Suprímase “(add.)” y “no ex. variety for”
Car. 6	<p>verifíquese si debe invertirse el orden de los niveles, esto es: “gruesa (3); mediana (5); fina (7)”</p> <p><i>Experto principal: conforme</i></p>
Car. 12	<i>experto principal: Tras haber reconsiderado todos los resultados y la información disponibles, proponemos que se suprima la cantidad total de aceites esenciales. Existe un claro componente genético, pero es complicado efectuar una observación precisa y además, el medio ejerce una enorme influencia sobre la misma.</i>
Car. 13	<i>experto principal: Tras haber reconsiderado los resultados y la información disponibles, proponemos que se suprima la cantidad de camazuleno. La variación genética no es lo suficientemente alta en relación con los efectos del medio.</i>
Car. 14, Ad. 14	<p>los niveles 1 a 9 no se corresponden con la definición de que hay 2 tipos de aceite (ricos/pobres en alfa bisabolol). Modifíquese o suprimase el cuadro en que figura la composición del aceite. Aclárese la posible composición y apórtese una descripción apropiada.</p> <p><i>Experto principal: sustitúyase por: “Capítulo: contenido de (-)α-bisabolol en el aceite esencial”, con 3 niveles de expresión:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) baja Bodegold, Camoflora, Margaritar 2) media Promyk 3) alta Manzana, Novbona, Robumille
Ad. 13, 14	<p>revítese si el texto se corresponde con el de los caracteres 13 y 14 y proporciónese la información necesaria sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “cromatografía de gases (2.2.28)” (en “Ensayos”) - “gráficos 1836.-1 y 1836.-2” (en “Idoneidad del sistema”) <p><i>El experto principal proporcionó la explicación solicitada</i></p>
TQ 4.2	añádase “4.2.2 Otro (sírvese proporcionar detalles) []”

b) Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Ad. 12	sustitúyase la última frase que figura antes del cuadro por: “En relación con el alfa bisabolol, hay tres niveles:” y, en el cuadro, sustitúyase “tipo” por “nivel”.
--------	--

TG/176/4(proj.3)	Osteospermum (Revisión)
------------------	-------------------------

Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

portada	sustitúyase por: “Dimorphotheca Vaill.” en el título y en el cuadro de “Nombres alternativos”
5.3(f)	ajústese el texto con el del carácter 22
Car. 7	sustitúyase por: “Hoja: intensidad del color verde del haz”
Car. 8	corriójase la ortografía de: “ <i>RHS Colour Chart</i> ” (en la versión inglesa)
Car. 9	añádase el signo (+) y la nota (c) o sustitúyase el capítulo 8.1.c) por “Observaciones de la flor que deben efectuarse [...]”
Car. 10	modifíquese el formato de la nota 3
Car. 17	suprímase “aproximada”
Cars. 20 a 25	verifíquese si debe añadirse una nota (d) (en la que se indique la parte que no ha de examinarse)
8.1 (b)	pasará a ser Ad. 8
8.1 (d)	verifíquese si la parte inferior de la flor ligulada debe ir referida como “parte de la base que no ha de examinarse (a la hora de determinar el número de colores)”
TQ 1	verifíquese si debe solicitarse información sobre la especie en el caso del híbrido
TQ 4.1.3	sustitúyase por “Descubrimiento y desarrollo [...]”
TQ 5.1	añádanse las variedades ejemplo de la tabla de caracteres
TQ 5.4	actualícense las variedades ejemplo de la tabla de caracteres
TQ 5.6i, ii	añádanse los subrayados en consonancia con los que figuran en la tabla de caracteres

TG/193/1(proj.5)	Loto (Revisión)
------------------	-----------------

Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Encabezamiento	Modifíquese, de modo que abarque a todas las especies (“Trefoil, Lotus”, en la versión inglesa)
2.4	suprímase el número de párrafo
Cars. 3, 4	añádase la nota (b)
Car. 12	modifíquese el formato de la nota (b) a letra negrilla
TQ 5.3	actualícense las variedades ejemplo

TG/AMARAN(proj.9)	Amaranto
-------------------	----------

Observaciones formuladas por los miembros del Comité de Redacción Ampliado en enero de 2008 o propuestas por dicho Comité en abril de 2008, que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

1.	El texto del punto 1 será: Las presentes directrices de examen se aplican a todas las variedades de <i>Amaranthus</i> L., pero se han elaborado a partir de las variedades empleadas para la producción de grano. Las especies más importantes de amaranto para grano son <i>Amaranthus caudatus</i> L., <i>Amaranthus cruentus</i> L. y <i>Amaranthus hypochondriacus</i> L. En el caso de las variedades ornamentales podría ser necesario, en particular, utilizar otros caracteres además de los que figuran en la tabla de caracteres a fin de examinar la distinción, la homogeneidad y la estabilidad. <i>Experto principal: conforme</i>
Car. 8	señálese como QN con tres niveles
Car. 10	<i>Experto principal: suprimanse los niveles 3, 4 y 6</i>
Car. 12	suprímase “tipo del” <i>Experto principal: conforme</i>
Car. 13	suprímase la nota (d)
Car. 14	sustitúyase por “época de floración”
Car. 16	– señálese como PQ con tres niveles – verifíquese la presentación de la variedad ejemplo “BRS ALEGRÍA”
Car. 28	señálese como QN <i>Experto principal: conforme</i>
Car. 29	sustitúyase por “inflorescencia: longitud de las brácteas con relación al utrículo”, con los siguientes niveles: corto (1); igual (2); largo (3)
Car. 34	sustitúyase “altura” por “longitud” <i>Experto principal: conforme</i>
Car. 36	sustitúyase por: “ <i>Stem: shape in cross section</i> ” (en la versión inglesa) <i>Experto principal: conforme</i>
Car. 38	señálese como QL <i>Experto principal: conforme</i>
8.1 (d)	suprímase
8.1 (e)	añádase “(véase Ad. 14)”
8.1 (f)	añádase “(véase Ad. 33)”
Ad. 14	sustitúyase por: “La época de floración tiene lugar cuando el 50% de las plantas tienen una panoja de aproximadamente 5 cm de longitud, presenta flores abiertas en sus partes centrales con estambres separados y el estigma es completamente visible.”
Ad. 25	sustitúyase por: “la compacidad de la inflorescencia se define por el ángulo ...” <i>Experto principal: conforme</i>
Ad. 27	sustitúyase por: “El tipo de inflorescencia deberá observarse a partir del estado de floración hasta llenado de grano. Amarantiforme: si los gloméluros se insertan en los ejes secundarios y presentan una forma extendida, la inflorescencia se denomina ‘amarantiforme’. Glomerulada: si los glomérulos se insertan en los ejes primarios y

	presentan una forma de globo, la inflorescencia se denomina ‘glomerulada’.” <i>Experto principal: conforme</i>
Ad. 29	sustitúyase por: “Bráctea: hojas externas que envuelven a los tépalos.”, y corríjase la indicación de la longitud del utrículo en los diagramas, de forma que las brácteas queden excluidas. <i>Experto principal: conforme</i>
Ad. 39	apórtese una referencia respecto del método
TQ 9.3	suprímase <i>Experto principal: conforme</i>

TG/COFFEE(proj.7)	Cafeto
-------------------	--------

Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Tabla de caracteres	verifíquese si otros caracteres deberán indicarse con el signo (*), siempre que el TWA y el TWF estén de acuerdo
Car. 1	añádase el signo (*) (carácter del Cuestionario Técnico)
Car. 1	sustitúyase el nivel 2 por “elipsoide”
Car. 9	verifíquese si debe suprimirse la nota (b)
Car. 14	revítese la ortografía de “Bourbon”/ “Borbon” y de “Catuai Amarelo” (con “A” mayúscula)
Cars. 19, 22	verifíquese si la observación de estos caracteres deberá efectuarse en frutos no flotantes: si fuera así, explíquese en una nota relativa a los caracteres 18 a 23.
Car. 23	desplácese la explicación entre paréntesis a Ad. 23
Cars. 25, 26, 27	modifíquense las notas 1, 2, 3, o las escalas en Ad. 25, 26, 27
Ad. 3	sustitúyase “medición” por “observación”
Ad. 4	apórtese una ilustración de “ramas plagiotropas”
Ad. 12	apórtese una explicación de “domacios”
Ad. 13	sustitúyase por: “El número de flores por axila...” y aclárese en qué fase deberá observarse el carácter
Ad. 24	apórtese una explicación de la época de floración

TG/FESTL(proj.5)	Festulolium
------------------	-------------

a) Enmiendas al documento TG/FESTL(proj.4), efectuadas a partir de los comentarios expresados por los miembros del Comité de Redacción Ampliado en enero de 2008, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/FESTL(proj.5)) sometido a la consideración del TC:

	no se ha propuesto ninguna enmienda
--	-------------------------------------

- b) Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

	no se ha propuesto ninguna enmienda
--	-------------------------------------

TG/HAWTH(proj.6)	Espino (Crataegus L.)
------------------	-----------------------

- a) Enmiendas al documento TG/HAWTH(proj.5), efectuadas a partir de los comentarios expresados por los miembros del Comité de Redacción Ampliado en enero de 2008, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/HAWTH(proj.6)) sometido a la consideración del TC:

Portada	en la versión española, añádase “Tejocote” en el cuadro del título (Nombres alternativos)
3.5	revítese el número de plantas con arreglo al capítulo 8.1 (g) <i>Experto principal: Sustitúyase el capítulo 8.1 (g) por “Fruto y endocarpio: Observaciones del fruto y el endocarpio que se realizarán en 10 frutos típicos seleccionados de cada planta en el momento de su maduración.”</i>
Car. 11	verifíquese si conviene sustituir la nota (c) por la nota (d) <i>Experto principal: conforme</i>
Car. 16	verifíquese si conviene añadir una nota (d) <i>Experto principal: conforme</i>
Car. 17	sustitúyase por: “Limbo: variegación” <i>Experto principal: conforme</i>
Car. 21	sustitúyase por: “Limbo: superficie” <i>Experto principal: conforme</i>
Car. 29	sustitúyase por: “Flor: color de la base de los filamentos de las anteras” <i>(Experto principal)</i>
Car. 35	sustitúyase el nivel 3 por: “muy rugosa” <i>Experto principal: conforme</i>
Cars. 38, 42	la abreviatura QL debe figurar en letra negrilla
8.1 (a)	suprímase “ <u>Planta, tallo y rama:</u> ” y sustitúyase por: “Las observaciones en el tallo y la rama de la planta que se deberán efectuar en tallos del año, después de su desarrollo.” <i>Experto principal: conforme</i>
8.1 (b)	suprímase “ <u>Planta:</u> ” y sustitúyase por: “Las observaciones en la planta que deberán realizarse en primavera en plantas con hojas.” <i>Experto principal: conforme</i>
8.1 (c)	suprímase. Para el brote, véase (a). No se efectuarán observaciones de este carácter en los entrenudos. <i>Experto principal: conforme</i>
8.1 (c) a (g)	sustitúyase “Todas las observaciones [...] deberán” por: “Observaciones [...] que se efectuarán” <i>Experto principal: conforme</i>
8.1 (e)	pasará a ser Ad. 20 (sólo es aplicable al carácter 20) <i>Experto principal: conforme</i>
Ad. 1	Estos diagramas pueden resultar algo confusos, sobre todo porque en Ad. 2, el nivel 2 es casi igual que el nivel 1. No todos los arbustos tienen un hábito de crecimiento erecto, por lo que estas ilustraciones pueden llevar a

	confusión. Tal vez convendría añadir una explicación por escrito más clara en la que se defina qué es un arbusto, un semiarbusto y un árbol. <i>Experto principal: apórtense dichas explicaciones</i>
Ad. 25	apórtese una explicación (presenta el signo (+) en la tabla de caracteres) <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 28	mejórese la línea de puntos <i>El experto principal efectuó la mejora solicitada</i>
Ad. 31	la ilustración correspondiente al nivel 1 no presenta disposición “libre” de los pétalos <i>Experto principal: considérese la conveniencia de sustituir el nivel 1 por “no en contacto” (los pétalos están separados por un sépalo)</i>
TQ 6	suprímase el “ejemplo” de la tercera columna

b) Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Car. 3	suprímase “de la copa”
8.1 (e)	sustitúyase por: “[...] 10 frutos típicos seleccionados de cada una de las 5 plantas [...]”
Ad. 2	corríjase la ortografía de “ <i>fastigate</i> ” (en la versión inglesa)
Ad. 28	sustitúyase el perfil por “oval” (actualmente figura “cordiforme”)
Ad. 31	nueva ilustración del nivel 1: 

TG/HIPPH(proj.4)	Espino amarillo
------------------	-----------------

Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Car. 5	verifíquese si debe sustituirse por: “Planta: densidad del follaje”
Car. 6	sustitúyase por: “Planta: posición de las inflorescencias”
Car. 6	corríjase el formato de QL / (b)
Car. 8	modifíquese el signo (*) (carácter de agrupamiento)
Car. 9	añádase el signo (+)
Car. 10	en la versión inglesa, suprímase “(<i>lanceolate</i>)” y, en la versión española, sustitúyase “lanceolada” por “oval estrecha”
Car. 12	verifíquese si debe señalarse como QN con 3 niveles
Car. 13	verifíquese si debe incluirse como carácter de agrupamiento y del Cuestionario Técnico

Car. 17	- sustitúyase por: “Fruto: forma” - los niveles 5 y 6 pasarán a ser 1 y 2, respectivamente
Car. 20	verifíquese si conviene sustituir “ <i>peduncle</i> ” por “ <i>stalk</i> ” (en la versión inglesa)
Ad. 10	apórtese una ilustración más adecuada del nivel 3
Ad. 21	verifíquese si conviene suprimir “ <i>buds</i> ” (en la versión inglesa)
TQ 5	modifíquese la numeración, de modo que el punto TQ 5.1 pase a ser el TQ 5.3

TG/NEMES(proa.3)	Nemesia
------------------	---------

Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

4.2	verifíquese si la Nemesia presenta todos los tipos de reproducción o multiplicación
Car. 1	añádase el signo (+) junto con la explicación que figura en el capítulo 3.3.1
Car. 4	verifíquese si debe sustituirse por: “Planta: densidad del follaje”
Car. 14	verifíquese si conviene suprimir las notas (a), (b)
Cars. 17, TQ 5.4	corríjase la posición de “:” (en la versión inglesa)
Car. 19	corríjase la ortografía de “ <i>length</i> ” (en la versión inglesa)
Car. 23	sustitúyanse los niveles por: “aguda” (1); “obtusa” (2)
Car. 33	verifíquese si conviene sustituirse por: “Lóbulo inferior de la corola: ...”
Cars. 33, 38	verifíquese si conviene añadir una nota (c)
Car. 35	revítese la ortografía de “Inuspink8” / “Inuspink 8” (por ejemplo, en el carácter 19)
Car. 38	verifíquese si conviene sustituir el nivel 3 por: “zona apical y lateral”
Car. 46	añádase el signo (+)
Ad. 29	llevará las notas 3, 5, 7
Ad. 37	corríjase la redacción con arreglo a la tabla de caracteres

TG/PORTU(proj.4)	Verdolaga
------------------	-----------

a) Enmiendas al documento TG/PORTU(proj.3), efectuadas a partir de los comentarios expresados por los miembros del Comité de Redacción Ampliado en enero de 2008, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/PORTU(proj.4)) sometido a la consideración del TC:

Car. 5	suprímase “en el tercio central” y trasládese dicha precisión al capítulo 8.2 <i>Experto principal: conforme</i>
Car. 15	- verifíquese si conviene sustituirse por “[...] Flor: forma de la sección transversal” o por “[...] Flor: forma de perfil” <i>Experto principal: sustitúyase por: “Flor: forma en vista lateral”</i> - nivel 1: sustitúyase “a” por “o” y suprímase “de” <i>Experto principal: conforme</i>
Car. 19	verifíquese si conviene añadir (“excluida la mácula”)

	<i>Experto principal: conforme</i>
Car. 22	sustitúyase “ <i>third</i> ” por “ <i>tertiary</i> ” (en la versión inglesa) <i>Experto principal: conforme</i>
Cars. 23, 24	revítese si conviene colocar estos caracteres antes del carácter 18 a fin de definir la mácula, a la que se hace referencia en los caracteres 18 a 22 <i>Experto principal: conforme</i>
8.1	suprímase “todas” y sustitúyase “deberán” por “que deberán” en las notas (a) a (f) <i>Experto principal: conforme</i>
8.1 (e)	pasará a ser Ad. 15, 16; verifíquese si hay alguna incompatibilidad entre los apartados 8.1 (d) y (e) y los caracteres 15 y 16 <i>Experto principal: suprímase la nota (e)</i>
Ad. 19, 20	modifíquese por Ad. 19, 20, 21, 22 y sustitúyase el texto por: “El color principal es el color que ocupe la mayor superficie. El color secundario es el color que ocupe la segunda mayor superficie. El color terciario es el color que ocupe la tercera mayor superficie” <i>Experto principal: conforme</i>

b) Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

3.3.2	suprímase
-------	-----------

TG/ROCK_DIP(proj.2)	Roqueta silvestre (Diplotaxis DC)
---------------------	--------------------------------------

Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Portada	suprímase la referencia que figura en “Otros documentos conexos de la UPOV”
Encabezamiento	sustitúyase por: “Roqueta Silvestre”
Cars. 2, 3	compruébese si es correcto clasificar el carácter 2 como QL y, de no serlo, combínese el carácter 3 como carácter PQ
Car. 3	verifíquese si debe llevar las notas 1, 2, 3
Car. 4	verifíquese si deben figurar las abreviaturas “VG/MS”
Car. 5	verifíquese si deben figurar las abreviaturas “VG/MS”
Car. 9	compruébese si conviene suprimir la abreviatura “VG”
Ad. 7	sustitúyase por: “La anchura de los lóbulos primarios deberá observarse en el medio de la hoja.”

TG/ROCK_ERU(proj.2)	Roqueta (Eruca Mill.)
---------------------	-----------------------

Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Portada	modifíquese la referencia que figura en “Otros documentos conexos de la UPOV”
Título	verifíquese si “ <i>Cultivated rocket</i> ” es un nombre apropiado (en la versión inglesa) así como el correspondiente, “Roqueta” (en la versión española)
Encabezamiento	sustitúyase por “ <i>Cultivated Rocket</i> ” (con “R” mayúscula), a reserva de las observaciones que se formulen sobre el “Título”
Cars. 2, 3	compruébese si es correcto clasificar el carácter 2 como QL y, de no serlo, combínese el carácter 3 como carácter PQ
Car. 4	verifíquese si deben figurar las abreviaturas “VG/MS”
Car. 5	verifíquese si deben figurar las abreviaturas “VG/MS”
Car. 6	sustitúyase el nivel 5 por “ <i>medium</i> ” (en la versión inglesa)
Car. 8	sustitúyase el nivel 5 por “ <i>medium</i> ” (en la versión inglesa)
Car. 10	verifíquese si conviene observarse únicamente en el haz
Car. 11	verifíquese si conviene suprimir la abreviatura “VG”
Car. 13	sustitúyase el nivel 2 por “crema”
Car. 14	sustitúyase por: “ <i>Flower: anthocyanin coloration of veins</i> ” (en la versión inglesa)
Ad. 7	sustitúyase por: “La anchura de los lóbulos primarios deberá observarse en la parte media de la hoja.”
TQ 5.3	corríjase la ortografía de “ <i>weak</i> ” (en la versión inglesa)
TQ 5.4	corríjase el texto del nivel 5 con arreglo a la tabla de caracteres

TG/TEA(proj.6)	Té
----------------	----

a) Enmiendas al documento TG/TEA(proj.5), efectuadas a partir de los comentarios expresados por los miembros del Comité de Redacción Ampliado en enero de 2008, que ya han sido incorporadas en el proyecto de directrices de examen (documento TG/TEA(proj.6)) sometido a la consideración del TC:

Car. 9	verifíquese si conviene sustituir los niveles por: débil (3); media (5); fuerte (7) <i>Experto principal: conforme</i>
Car. 10	suprímase “ <i>the</i> ” (en la versión inglesa) <i>Experto principal: conforme</i>
Car. 12	verifíquese si conviene suprimir la abreviatura “MS” <i>Experto principal: conforme</i>
Car. 16	compruébese si 3 niveles serían suficientes: clara (1); media (2); oscura (3). (Para el nivel 1 no hay variedades ejemplo, por otra parte, normalmente los caracteres QN tienen 3, 5 o 9 niveles.) <i>Experto principal: deberán figurar los niveles: clara (3); media (5); oscura (7)</i>
Car. 19	verifíquese si convendría sustituirse por: “Limbo: forma del ápice”, con los niveles obtuso (1); agudo (2); acuminado (3), y si debe señalarse como PQ <i>Experto principal: conforme</i>

Car. 30	compruébese si conviene sustituir los niveles por: débil (3); media (5); fuerte (7) <i>Experto principal: conforme</i>
8.1 (a), (c)	suprímase “diagrama” después de “Tallo joven” y después de “Flor”. <i>Experto principal: conforme</i>
Ad. 8	verifíquese si debe suprimirse (ya que no es necesario y no se aprecia bien en la fotografía) <i>Experto principal: conforme</i>
Ad. 10	verifíquese si debe suprimirse (ya que no es necesario y no se aprecia bien en la fotografía) <i>Experto principal: conforme</i>
Ad. 28	suprímase la fotografía superior (<i>experto principal</i>)
Ad. 35	sustitúyase el nivel 1 por “ausente o muy bajo $\leq 0,5\%$ ” <i>Experto principal: conforme</i>

b) Enmiendas propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en abril de 2008 que se incorporarán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Tabla de Caracteres	revísese la ortografía de la variedad ejemplo “Hanlv” (por ejemplo, véase el carácter 3)
---------------------	--

¹ Términos utilizados en el presente documento:

CC:	Comité Consultivo
CAJ:	Comité Administrativo y Jurídico
TC:	Comité Técnico
TWA:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas
TWC:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos
TWF:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales
TWO:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales
TWP:	Grupos de Trabajo Técnico
TWV:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas
BMT:	Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular
Subgrupos sobre Cultivos:	Subgrupo Especial sobre Cultivos y Técnicas Moleculares
Grupo de Consulta del BMT:	Subgrupo Especial de Expertos Técnicos y Jurídicos sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares
Introducción General:	Documento TG/1/3, “Introducción General al examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad y a la elaboración de descripciones armonizadas de las obtenciones vegetales”
TGP/1:	TGP/1 “Introducción General con explicaciones”
TGP/2:	TGP/2 “Lista de directrices de examen aprobadas por la UPOV”
TGP/3:	TGP/3 “Variedades notoriamente conocidas”
TGP/4:	TGP/4 “Constitución y mantenimiento de las colecciones de variedades”
TGP/5:	TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”
TGP/6:	TGP/6 “Preparativos para el examen DHE”
TGP/7:	TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen”
TGP/8:	TGP/8 “Planificación de los ensayos y técnicas utilizadas en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”
TGP/9:	TGP/9 “Examen de la distinción”
TGP/10:	TGP/10 “Examen de la homogeneidad”
TGP/11:	TGP/11 “Examen de la estabilidad”
TGP/12:	TGP/12 “Caracteres especiales”
TGP/13:	TGP/13 “Orientaciones para nuevos tipos y especies”
TGP/14:	TGP/14 “Glosario de términos técnicos, botánicos y estadísticos utilizados en los documentos de la UPOV”
Directrices del BMT:	Directrices para los Perfiles de ADN: Selección de marcadores moleculares y creación de una base de datos

[Fin del Anexo II y del documento]